

**MORELOS**
2018 - 2024**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N09-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSOS FASP 2024.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día cinco de julio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones. Representante de la Consejería Jurídica.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Auxiliar Técnico. Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).	Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez.
Director General de Desarrollo y Logística Operativa. Representante de Área Requiriente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Director General de Logística Operativa.	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara.

Por parte de los licitantes:

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V.	[REDACTED]

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley, así como el artículo 45 del Reglamento, la convocante, en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional, número EA-N09-2024, referente a la adquisición de bienes para el Fortalecimiento de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recursos FASP 2024**, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

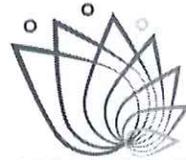
Derivado de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 23 de mayo del 2024,

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 06/ORD19/23/05/2024, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional, número EA-N09-2024, referente a la adquisición de bienes para el Fortalecimiento de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recursos FASP 2024, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de **29 de mayo del 2024**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el **periódico oficial "TIERRA Y LIBERTAD" No. 6315, página 30**, y en el periódico de circulación local **"LA UNIÓN DE MORELOS"**, página 8, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha **07 de junio del 2024** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento.

C). - Con fecha **13 de junio del 2024**, de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21 de las bases de la presente licitación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
2.-	Itabss México, S.A. de C.V.
3.-	Saro Verde, S.A. de C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, asimismo presentaron copias del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Metro Solaris México, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 13 de junio de 2024. Signado por el C. José Antonio Cabello Vega, representante legal de la misma.
2. Itabss México, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 13 de junio de 2024. Signado por el C. Cristian Izquierdo González, representante legal de la misma.
3. Saro Verde, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 13 de junio de 2024. Signado por el C. Luis Alejandro Saucedo Chávez, representante legal de la misma.

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

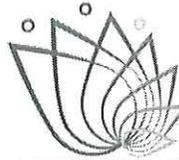


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Metro Solaris México, S.A. de C.V.		Itabss México, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X			X
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10. de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X (Participa por la partida 3)		X (Participa por las partidas 1 y 2)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X		X	

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the table]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las presentes Bases.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) , dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la	L)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

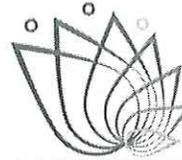


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.</p>					
15	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	M)	X		X	
16	<p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	N)	X		X	
17	<p>Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	O)	X		X	
18	<p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	P)	X		X	
19	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 2 Renglón 6 cumplen con la certificación MIL-STD-810H con elementos adicionales como</p>	Q)	X (Indica que no aplica)		X	

[Handwritten signature and initials in blue ink]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	atmósfera explosiva, radiación solar, niebla salina y resistencia a hongos y certificaciones MIL-STD-461G y ANSI-C1D2, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.				
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 1 y 2 cumplen con las normas nacionales NOM-237-SSA1-2004 y las internacionales KKK, N.F.P.A., asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	R)	X	X (Indica que no aplica)	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 4, 5, 10 y 11: sirena y bocina cumplen con la norma SAE J-1849, debiendo anexar a la presente, original de la carta firmada de forma autógrafa por parte del fabricante del equipo de señalización visual y acústica manifestando que se cumple con dicha norma y señalando al licitante como su representante ante el Gobierno del Estado de Morelos para cubrir los requerimientos y atender las garantías que resulten del presente procedimiento.	S)	X	X (Indica que no aplica)	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la Partida 3 Renglones 4 y 5 cuenta con ISO 9001:2015 vigente a nombre del licitante, con el siguiente alcance "diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, debiendo presentar junto con la carta en original o copia certificada para cotejo y copia simple del documento que lo acredite.	T)	X	X (Indica que no aplica)	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 renglones 1 y 2 , el calzado cumple con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013.	U)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes	V)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

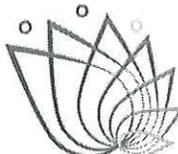


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ofertados de la Partida 4 Renglones del 3 al 11, en el ámbito de su competencia cumplen con las siguientes normas:

No.	Clave o código	Título de la norma mexicana
1	NMX-A-084-INNTEX-2015,	industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay
2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área
3	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2 -determinación del número de hilos por unidad de longitud
4	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.
5	NMX-A-177-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba
6	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a l a tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).
7	NMX-A-109-INNTEX-2012	industria textil-tejidos de calada-determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-método de prueba
8	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (Cancela a la NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)
9	NMX-A-073-INNTEX-2005	industria textil-solidez del color-determinación de la solidez del color al frote-método de prueba
10	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	industria textil-método de ensayo de solidez del color-parte c06-solidez del color al lavado doméstico y comercial

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	11	NMX-A-065-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la solidez del color al sudor-método de prueba				
	12	NMX-A-172-INNTEX-2012	industria textil-determinación de la resistencia a la abrasión plana en los materiales textiles - método de prueba				
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 12 , respecto al casco, cuentan con pruebas de laboratorio que acrediten que ofrece resistencia a la penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa). Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.			W)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 13 : cuentan con la Certificación ECE.2205. Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.			X)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)	
27	Presentar muestras físicas para la partida 4, renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 . para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, del calzado de acuerdo con la Norma ASTM F-1976:2013 , y los demás renglones mencionados con las Normas con clave o código ; NMX-A-084-INNTEX-2015, NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015, NMX-A-177-INNTEX-2005, NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, NMX-A-073-INNTEX-2005, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015, NMX-A-065-INNTEX-2005, NMX-A-172-INNTEX-2012 de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y numeral 19 de las bases.			Y)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)	

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Saro Verde, S.A. de C.V. Presenta	
			Si	No
			1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 . de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X (Participa por la partida 4)	



<http://morelos.gob.mx>



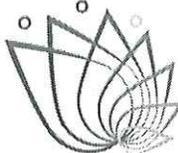
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X	
6	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregaran los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las presentes Bases.	F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	

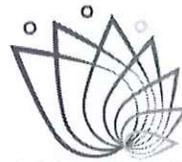
[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K)	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.	L)	X	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos , de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	M)	X	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	N)	X	
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares , así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones .	O)	X	



<http://morelos.gob.mx>



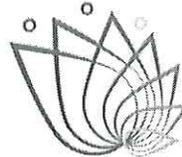
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación , debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 2 Renglón 6 cumplen con la certificación MIL-STD-810H con elementos adicionales como atmósfera explosiva, radiación solar, niebla salina y resistencia a hongos y certificaciones MIL-STD-461G y ANSI-C1D2, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	Q)	X (No oferta)	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 1 y 2 cumplen con las normas nacionales NOM-237-SSA1-2004 y las internacionales KKK, N.F.P.A., asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	R)	X (No oferta)	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 4, 5, 10 y 11: sirena y bocina cumplen con la norma SAE J-1849, debiendo anexar a la presente, original de la carta firmada de forma autógrafa por parte del fabricante del equipo de señalización visual y acústica manifestando que se cumple con dicha norma y señalando al licitante como su representante ante el Gobierno del Estado de Morelos para cubrir los requerimientos y atender las garantías que resulten del presente procedimiento.	S)	X (No oferta)	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la Partida 3 Renglones 4 y 5 cuenta con ISO 9001:2015 vigente a nombre del licitante, con el siguiente alcance "diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, debiendo presentar junto con la carta en original o copia certificada para cotejo y copia simple del documento que lo acredite.	T)	X (No oferta)	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 renglones 1 y 2 , el calzado cumple con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013.	U)	X	





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la **Partida 4 Renglones del 3 al 11**, en el ámbito de su competencia cumplen con las siguientes normas:

No.	Clave o código	Título de la norma mexicana
1	NMX-A-084-INNTEX-2015,	industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay
2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área
3	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2 -determinación del número de hilos por unidad de longitud
4	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.
5	NMX-A-177-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba
6	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a l a tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).
7	NMX-A-109-INNTEX-2012	industria textil-tejidos de calada-determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-método de prueba
8	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (Cancela a la NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)
9	NMX-A-073-INNTEX-2005	industria textil-solidez del color-determinación de la solidez del color al frote-método de prueba
10	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	industria textil-método de ensayo de solidez del color-parte c06-solidez del color al lavado doméstico y comercial

24

v)

x



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



	11	NMX-A-065-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la solidez del color al sudor-método de prueba				
	12	NMX-A-172-INNTEX-2012	industria textil-determinación de la resistencia a la abrasión plana en los materiales textiles - método de prueba				
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 12 , respecto al casco, cuentan con pruebas de laboratorio que acrediten que ofrece resistencia a la penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa). Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.				W)	X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 13 : cuentan con la Certificación ECE.2205. Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.				X)	X	
27	Presentar muestras físicas para la partida 4, renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, del calzado de acuerdo con la Norma ASTM F-1976:2013, y los demás renglones mencionados con las Normas con clave o código; NMX-A-084-INNTEX-2015, NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015, NMX-A-177-INNTEX-2005, NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, NMX-A-073-INNTEX-2005, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015, NMX-A-065-INNTEX-2005, NMX-A-172-INNTEX-2012 de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y numeral 19 de las bases.				Y)	X	

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las propuestas y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	1	Ambulancia (urgencias básicas) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,335,000.00	\$ 1,335,000.00	\$ 213,600.00	\$1,548,600.00
	2	Ambulancia (urgencias avanzadas) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,723,000.00	\$ 1,723,000.00	\$ 275,680.00	\$1,998,680.00
	3	Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento (300 cc o mayor) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	21	\$ 215,000.00	\$ 4,515,000.00	\$ 722,400.00	\$5,237,400.00



<http://morelos.gob.mx>



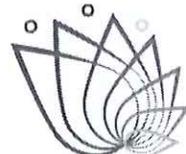
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

4	Camioneta Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento (reacción) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	10	\$1,292,600.00	\$12,926,000.00	\$ 2,068,160.00	\$14,994,160.00
5	Camioneta Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (Prevención) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	36	\$ 862,000.00	\$ 31,032,000.00	\$ 4,965,120.00	\$35,997,120.00
6	Vehículo para remolcar (8 cilindros) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,465,000.00	\$ 1,465,000.00	\$ 234,400.00	\$1,699,400.00
7	Vehículo para remolcar (V8) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,034,000.00	\$ 1,034,000.00	\$ 165,440.00	\$1,199,440.00
8	Vehículo tipo remolque (para 8 semovientes) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 775,000.00	\$ 775,000.00	\$ 124,000.00	\$ 899,000.00
9	Vehículo tipo remolque (para 4 semovientes) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 431,000.00	\$ 431,000.00	\$ 68,960.00	\$ 499,960.00
10	Vehículo tipo camión de pasajeros (mínimo 44 pasajeros) balizado, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 2,672,000.00	\$2,672,000.00	\$ 427,520.00	\$3,099,520.00
11	Vehículo tipo van (para transportar semovientes caninos) balizada, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 1,120,000.00	\$1,120,000.00	\$ 179,200.00	\$1,299,200.00
12	Camioneta (pick up, doble cabina, sin balizar) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 862,000.00	\$ 862,000.00	\$ 137,920.00	\$ 999,920.00
13	Vehículo (tipo sedan) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	3	\$ 436,000.00	\$ 1,308,000.00	\$ 209,280.00	\$1,517,280.00
14	Motocicleta (150 cc a 200 cc) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 9,600.00	\$ 69,600.00
TOTALES PARTIDA 3:					\$61,258,000.00	\$9,801,280.00	\$71,059,280.00
TOTAL:					\$61,258,000.00	\$9,801,280.00	\$71,059,280.00

Cantidad con letra (SETENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$3,552,964.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Dorama, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	24A30748

2. ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

<http://morelos.gob.mx>

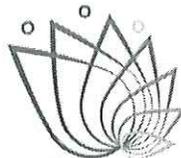
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual)	Pieza	199	\$415.00	\$82,585.00	\$13,213.60	\$95,798.60
	2	Colchón (individual)	Pieza	199	\$2,474.00	\$492,326.00	\$78,772.16	\$571,098.16
	3	Anaquelel	Pieza	30	\$2,030.00	\$60,900.00	\$9,744.00	\$70,644.00
	4	Archivero (cuatro gavetas-oficio)	Pieza	7	\$4,285.00	\$29,995.00	\$4,799.20	\$34,794.20
	5	Locker (metálico, tres compartimientos)	Pieza	42	\$2,040.00	\$85,680.00	\$13,708.80	\$99,388.80
	6	Silla ejecutiva (giratoria, con ruedas, ergonomica)	Pieza	46	\$2,490.00	\$114,540.00	\$18,326.40	\$132,866.40
	7	Literas (dos niveles) individual	Pieza	8	\$8,450.00	\$67,600.00	\$10,816.00	\$78,416.00
TOTALES PARTIDA 1:						\$933,626.00	\$149,380.16	\$1,083,006.16
2	1	Pantalla (40")	Pieza	1	\$12,800.00	\$12,800.00	\$2,048.00	\$14,848.00
	2	Cámara de solapa	Pieza	5	\$15,150.00	\$75,750.00	\$12,120.00	\$87,870.00
	3	Cámara fotografica	Pieza	4	\$25,500.00	\$102,000.00	\$16,320.00	\$118,320.00
	4	Computadora de escritorio	Pieza	22	\$25,500.00	\$561,000.00	\$89,760.00	\$650,760.00
	5	Computadora de escritorio (mínimo procesador Intel i7 o equivalente)	Pieza	5	\$25,500.00	\$127,500.00	\$20,400.00	\$147,900.00
	6	Computadora portátil (grado uso militar)	Pieza	4	\$86,100.00	\$344,400.00	\$55,104.00	\$399,504.00
	7	Disco duro externo (1Tb)	Pieza	18	\$1,700.00	\$30,600.00	\$4,896.00	\$35,496.00
	8	Disco duro externo (1 Tb)	Pieza	2	\$1,700.00	\$3,400.00	\$544.00	\$3,944.00
	9	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	Pieza	22	\$2,500.00	\$55,000.00	\$8,800.00	\$63,800.00
	10	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	Pieza	5	\$2,500.00	\$12,500.00	\$2,000.00	\$14,500.00
	11	Licencia Antivirus	Licencias	3	\$1,235.00	\$3,705.00	\$592.80	\$4,297.80
	12	Licencia paquetería	Licencias	22	\$1,235.00	\$27,170.00	\$4,347.20	\$31,517.20
	13	Licencia Antivirus	Licencias	01	\$1,030.00	\$1,030.00	\$164.80	\$1,194.80

<http://morelos.gob.mx>

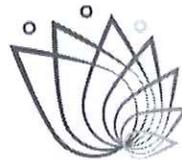
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

	14	Licencia paquetería	Licencias	09	\$1,030.00	\$9,270.00	\$1,483.20	\$10,753.20
TOTALES PARTIDA 2:						\$1,366,125.00	\$218,580.00	\$1,584,705.00
TOTAL:						\$2,299,751.00	\$367,960.16	\$2,667,711.16

SON:

DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 16/100 MN

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$140,987.55
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Avla seguros, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	3002024013370

3. **SARO VERDE, S.A. DE C.V.****PROPUESTA ECONOMICA**

REGLON	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Botas	Botas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	1,101	\$ 1,420.00	\$ 1,563,420.00
2	Botas	Botas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	917	\$ 1,420.00	\$ 1,302,140.00
3	Camisa táctica manga larga	Camisa táctica manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	966	\$ 1,332.00	\$ 1,286,712.00
4	Camisolas tácticas manga larga	Camisolas tácticas manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,834	\$ 1,332.00	\$ 2,442,888.00
5	Camisola de combate manga larga	Camisola de combate manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,236	\$ 1,336.20	\$ 1,651,543.20
6	Chamarra	Chamarra (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,101	\$ 1,590.00	\$ 1,750,590.00
7	Chamarra	Chamarra (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	917	\$ 1,590.00	\$ 1,458,030.00
8	Chanchomón	Chanchomón (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,101	\$ 340.00	\$ 374,340.00
9	Chanchomón	Chanchomón (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	917	\$ 340.00	\$ 311,780.00
10	Pantalón tipo comando	Pantalón tipo comando (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	2,202	\$ 1,332.00	\$ 2,933,064.00
11	Pantalón tipo comando	Pantalón tipo comando (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,834	\$ 1,332.00	\$ 2,442,888.00

<http://morelos.gob.mx>

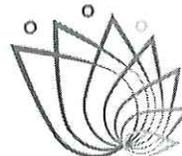
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

12	Casco balístico mínimo nivel III-A	Casco balístico mínimo nivel III-A (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	200	\$ 8,615.00	\$ 1,723,000.00
13	Casco para motociclista	Casco para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	22	\$ 3,440.00	\$ 75,680.00
14	Coderas para motociclistas	Coderas para motociclistas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 896.00	\$ 19,712.00
15	Guantes para motociclista	Guantes para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 550.00	\$ 12,100.00
16	Rodilleras para motociclista	Rodilleras para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 923.00	\$ 20,306.00
17	Binoculares	Binoculares (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	4	\$ 2,408.00	\$ 9,632.00
					SUBTOTAL	\$ 19,377,825.20
(VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE 23/100 M.N.)					I.V.A.	\$ 3,100,452.03
					TOTAL	\$ 22,478,277.23

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,126,902.81
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Dorama, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	24A30744

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos: Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría; Alan Jesús Muñoz Ramírez, representante de la Consejería Jurídica; Rafael García Vizcaíno, representante del Área Solicitante, así como por parte de los licitantes el C. Luis Alejandro Saucedo Chávez, representante de la empresa Saro Verde, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **07 de junio** del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
2	Itabss México, S.A. de C.V.
3	Saro Verde, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 01 de julio del año en curso, a las **14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **EA-N09-2024**, referente a la **adquisición de bienes para el fortalecimiento de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recursos FASP 2024**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica para determinar la solvencia de la proposición presentada, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

- Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.
- Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

- La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación	METRO SOLARIS MEXICO, S.A. DE C.V.		ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.		SARO VERDE, S.A. DE C.V.	
				CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO PÚBLICO

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Anexos								
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1	Cumple		Cumple		Cumple	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	Punto 16.2	Cumple			No Cumple	Cumple	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documen nto	Punto 16.2						
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10. de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	Inciso A)	Cumple (Participa por la partida 3)		Cumple (Participa por la partida 1 y 2)		Cumple (Participa por la partida 4)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	Inciso B)	Cumple		Cumple		Cumple	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	Cumple		Cumple		Cumple	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	Cumple		Cumple		Cumple	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E	Inciso E)	Cumple		Cumple		Cumple	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las presentes Bases.	F	Inciso F)	Cumple		Cumple		Cumple	

[Handwritten blue scribble]

[Handwritten blue 'X' mark]

[Handwritten blue signature]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G	Inciso G)	Cumple	Cumple	Cumple		
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H	Inciso H)	Cumple	Cumple	Cumple		
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I	Inciso I)	Cumple	Cumple	Cumple		
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	Inciso J)	Cumple	Cumple	Cumple		
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K	Inciso K)	Cumple	Cumple	Cumple		
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al	L	Inciso L)	Cumple	Cumple	Cumple		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



	módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.							
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	Inciso M)	Cumple	Cumple	Cumple		
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N	Inciso N)	Cumple	Cumple	Cumple		
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares , así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O	Inciso O)	Cumple	Cumple	Cumple		
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación , debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	Inciso P)	Cumple	Cumple	Cumple		
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 2 Renglón 6 cumplen con la certificación MIL-STD-810H con elementos adicionales como atmósfera explosiva, radiación solar, niebla salina y resistencia a hongos y certificaciones MIL-STD-461G y ANSI-C1D2, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	Q	Inciso Q)	No aplica		Cumple	No aplica	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 1 y 2 cumplen con las normas nacionales NOM-237-SSA1-2004 y las internacionales KKK, N.F.P.A., asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	R	Inciso R)	Cumple	No aplica		No aplica	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 4, 5, 10 y 11:	S	Inciso S)					

[Handwritten blue marks and signatures on the right side of the table]



<http://morelos.gob.mx>



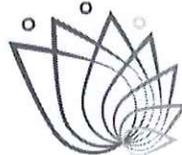
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	sirena y bocina cumplen con la norma SAE J-1849, debiendo anexar a la presente, original de la carta firmada de forma autógrafa por parte del fabricante del equipo de señalización visual y acústica manifestando que se cumple con dicha norma y señalando al licitante como su representante ante el Gobierno del Estado de Morelos para cubrir los requerimientos y atender las garantías que resulten del presente procedimiento.			Cumple	No aplica	No aplica																					
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la Partida 3 Renglones 4 y 5 cuenta con ISO 9001:2015 vigente a nombre del licitante, con el siguiente alcance "diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, debiendo presentar junto con la carta en original o copia certificada para cotejo y copia simple del documento que lo acredite.	T	Inciso T)	Cumple	No aplica	No aplica																					
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 renglones 1 y 2 , el calzado cumple con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013 .	U	Inciso U)	No aplica	No aplica	Cumple																					
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglones del 3 al 11 , en el ámbito de su competencia cumplen con las siguientes normas:	V	Inciso V)	No aplica	No aplica	Cumple																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N o</th> <th>Clave o código</th> <th>Título de la norma mexicana</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>NMX-A-084-INNTEX-2015,</td> <td>industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>NMX-A-3801-INNTEX-2012</td> <td>industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</td> <td>industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2 - determinación del número de hilos por unidad de longitud</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>NMX-A-5077-INNTEX-2015</td> <td>Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>NMX-A-177-INNTEX-2005</td> <td>industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>NMX-A-059/2-INNTEX-2019</td> <td>Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).</td> </tr> </tbody> </table>	N o	Clave o código	Título de la norma mexicana	1	NMX-A-084-INNTEX-2015,	industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay	2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área	3	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2 - determinación del número de hilos por unidad de longitud	4	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.	5	NMX-A-177-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba	6	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).					
N o	Clave o código	Título de la norma mexicana																									
1	NMX-A-084-INNTEX-2015,	industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay																									
2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área																									
3	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2 - determinación del número de hilos por unidad de longitud																									
4	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.																									
5	NMX-A-177-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba																									
6	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).																									



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

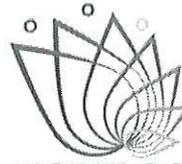


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

7	NMX-A-109-INNTEX-2012	industria textil-tejidos de calada-determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-método de prueba						
8	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (Cancela a la NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)						
9	NMX-A-073-INNTEX-2005	industria textil-solidez del color-determinación de la solidez del color al frote-método de prueba						
10	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	industria textil-método de ensayo de solidez del color-parte c06-solidez del color al lavado doméstico y comercial						
11	NMX-A-065-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la solidez del color al sudor-método de prueba						
12	NMX-A-172-INNTEX-2012	industria textil-determinación de la resistencia a la abrasión plana en los materiales textiles - método de prueba						
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 12 , respecto al casco, cuentan con pruebas de laboratorio que acrediten que ofrece resistencia a la penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa). Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.		W	Inciso W)	No aplica	No aplica	Cumple	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 13 : cuentan con la Certificación ECE.2205. Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.		X	Inciso X)	No aplica	No aplica	Cumple	
27	Presentar muestras físicas para la partida 4, renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, del calzado de acuerdo con la Norma ASTM F-1976:2013 , y los demás renglones mencionados con las Normas con clave o código; NMX-A-084-INNTEX-2015, NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015, NMX-A-177-INNTEX-2005, NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, NMX-A-073-INNTEX-2005, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015, NMX-A-065-INNTEX-2005, NMX-A-172-INNTEX-2012 de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y numeral 19 de las bases.		Y	Inciso Y)	No aplica	No aplica	Cumple	

Del análisis anterior se observa lo siguiente:

El licitante **Metro Solaris México, S.A. DE C.V.**, presentó los escritos solicitados en los incisos Q), U), V), W), X) e Y) indicando que no le aplica, toda vez que no oferta las **partidas 1, 2 y 4**, no siendo motivo de desechamiento, aclarando que dicho licitante participa únicamente para la **partida 3**.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

Respecto del licitante **ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó los escritos solicitados en los incisos R), S), T), U), V), W), X) e Y) indicando que no le aplica, toda vez que no oferta las **partidas 3 y 4**, no siendo motivo de desechamiento, mencionando que participa únicamente por las **partidas 1 y 2**, asimismo no presentó el anexo 4, sin embargo, no es motivo de desechamiento.

Por cuanto hace al licitante **SARO VERDE, S.A. DE C.V.**, presentó los escritos solicitados en los incisos Q), R), S) y T) indicando que no oferta, no siendo motivo de desechamiento en virtud de que dichos incisos no le son aplicables, puesto que solo participa para la **partida 4**.

Derivado de lo anterior, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes cumplen de forma legal y administrativa con los documentos solicitados en las bases de licitación, asimismo, se procede con el **ANÁLISIS TÉCNICO** de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.	ITABSS MEXICO, S.A. DE C.V	SARO VERDE, S.A. DE C.V.														
1	ANEXO TÉCNICO		NO OFERTA	NO OFERTA														
	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACION OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSOS FASP 2024																	
	PARTIDA 1																	
1	<table border="1"><thead><tr><th>Renglón</th><th>Nombre genérico</th><th>Descripción del bien</th><th>Unidad medida</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual)</td><td>Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual): Protector de colchón 100% impermeable. Fabricado en material impermeable en tela ultra delgada y suave, superficie transpirable y silenciosa. Diseño con elásticos para ajustarse al colchón. El protector de colchón será lavable. Color: blanco. Tamaño: para colchón individual. Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad se adaptara a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible, recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza, por medio de pespunte, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno. Garantía: a garantía mínima de 6 meses, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</td><td>Pieza</td><td>199</td></tr><tr><td>2</td><td>Colchón (individual)</td><td>Colchón (individual): confort medio, cuenta con Pillow Top. Tamaño: individual Color: indistinto Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad se adaptara a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, el código QR o código de barras será</td><td>Pieza</td><td>199</td></tr></tbody></table>	Renglón	Nombre genérico	Descripción del bien	Unidad medida	Cantidad	1	Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual)	Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual): Protector de colchón 100% impermeable. Fabricado en material impermeable en tela ultra delgada y suave, superficie transpirable y silenciosa. Diseño con elásticos para ajustarse al colchón. El protector de colchón será lavable. Color: blanco. Tamaño: para colchón individual. Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad se adaptara a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible, recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza, por medio de pespunte, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno. Garantía: a garantía mínima de 6 meses, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	Pieza	199	2	Colchón (individual)	Colchón (individual): confort medio, cuenta con Pillow Top. Tamaño: individual Color: indistinto Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad se adaptara a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, el código QR o código de barras será	Pieza	199		
Renglón	Nombre genérico	Descripción del bien	Unidad medida	Cantidad														
1	Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual)	Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual): Protector de colchón 100% impermeable. Fabricado en material impermeable en tela ultra delgada y suave, superficie transpirable y silenciosa. Diseño con elásticos para ajustarse al colchón. El protector de colchón será lavable. Color: blanco. Tamaño: para colchón individual. Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad se adaptara a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible, recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza, por medio de pespunte, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno. Garantía: a garantía mínima de 6 meses, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	Pieza	199														
2	Colchón (individual)	Colchón (individual): confort medio, cuenta con Pillow Top. Tamaño: individual Color: indistinto Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad se adaptara a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, el código QR o código de barras será	Pieza	199														



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



		<p>sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible, recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza, por medio de pespunte, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno.</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>			NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
3	Anaqueel	<p>Anaqueel: Estantería metálica con tornillos adaptables. Dimensiones: ancho: 85 cm., profundidad: 30 cm. y altura: 200 cm., constara de 4 postes metálicos y 5 charolas.</p> <p>Color: gris.</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía será presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	30	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
4	Archivero (cuatro gavetas-oficio)	<p>Archivero (cuatro gavetas-oficio): archivero metálico con 4 gavetas tamaño oficio, correderas de extensión embaladas, sistema de costillas troqueladas, botón de seguridad en cada cajón, cerradura general, pintura horneada en exterior e interiores galvanizados.</p> <p>Debe incluir: Chapa de bloqueo a todas las gavetas y juego con dos llaves.</p> <p>Color: negro</p> <p>Dimensiones: frente 45 cm., fondo 63 cm. y altura 132 cm.</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	7	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
5	Locker (metálico, tres compartimientos)	<p>Locker (metálico, tres compartimientos): 1 locker de 3 puertas.</p> <p>Datos técnicos</p> <p>Carga máxima: 125 kg., número de compartimientos: 3, juego de llaves: 3, grosor de lámina: calibre 22 o 0.7 mm., material: acero, Color: gris y acabado: mate</p> <p>Medidas de cada compartimento</p> <p>Largo: 38 cm., ancho: 30.5 cm. y alto: 57 cm.</p> <p>Medidas del producto</p> <p>Largo: 38.5 cm., ancho: 34 cm. y alto: 180 cm.</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	42	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
6	Silla ejecutiva (giratoria, con ruedas, ergonómica)	<p>Silla (ejecutiva, giratoria, con ruedas, ergonómica):</p> <p>La silla de oficina con diseño ergonómico. Capacidad de peso de hasta 100kg. Acabado en piel sintética con gran densidad de acolchado y estructura de metal. Mecanismo de elevación, respaldo alto.</p> <p>5 ruedas con rotación de 360 grados.</p> <p>Medidas: 58 cm. x 58 cm. x 115 cm.</p> <p>Color: color negro</p> <p>Material: metal, vinipiel y tela resistente.</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	46	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
7	Litera (dos niveles) individual	<p>Litera (dos niveles) individual: litera individual fabricado en acero con acabado en color azul</p> <p>Color de los postes cabecera y bases de pies: azul.</p> <p>Las bases metálicas que soporten los colchones se unen a los postes mediante ensambles macho-hembra a presión, no se admite que se unan por medio de tornillería. Disponible para 2 camas individuales.</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> <p>Imagen de referencia:</p>	Pieza	8	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



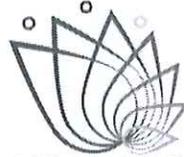
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



PARTIDA 2

Renglón	Nombre genérico	Descripción del bien	Unidad medida	Cantidad
1	Pantalla (40")	Pantalla (40") - Unidad de investigación: pantalla HD de 1366 x768 pixeles, ESPECIFICACIONES, Sistema operativo Roku OS, Tipo HD, Tipo Smart TV, Frecuencia de Actualización 60Hz, Número de puertos HDMI 2, Cantidad de puertos USB 1, Wifi, Ethernet, INCLUYE, Pantalla, patas de soporte, control remoto, cable de corriente, manual de usuario y garantía. Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	Pieza	1
2	Cámara de solapa	Cámara de solapa -Unidad de investigación: resolución 1920p x 1080p a 30 fps (video) y 20 megapíxeles (imágenes), ángulo de visión de 170 grados, a prueba de golpes y agua (IP66), batería de larga duración de 7 a 9 horas de uso, batería de 4000 mah, apuntador laser, lámpara LED, ranura SIM para 3G/4G, conexión Wifi, bluetooth, transmisión de video en tiempo real, pantalla táctil de color, conexión AV, HDMI, USB, memoria intercambiable de 16 GB y 6 Leds para visión nocturna. Color: negro Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	Pieza	5
3	Cámara fotográfica	Cámara fotográfica -Unidad de investigación: cámara con sensor CMOS de 26,2 megapíxeles de cuadro completo, hace uso del procesador de imágenes DIGIC 8 para mejorar la velocidad del funcionamiento de toda la cámara, con un rango de ISO de 100-40,000 en combinación con el rendimiento destacado del AF en condiciones de poca luz, Soporta grabaciones en UHD 4K (3840 x 2160) con resolución de hasta 23.98 fps a 120 Mb/s. Dispara con la gama de objetivos de formato completo (full frame), así como con la amplia gama de objetivos EF y EF-S mediante un adaptador sin comprometer el rendimiento óptico. La montura de la cámara tiene un gran diámetro interno de 54 mm. Cuenta con un visor electrónico OLED de alta precisión y 0.39 pulgadas, con 2.36 millones de puntos aprox. y un área ocular de 22 mm. Cuenta con una pantalla táctil LCD Clear View II de 3.0 pulgadas, ángulo variable y 1.04 megapíxeles. El brillo se puede ajustar en siete niveles. Incluye lente EOS RP RF24-105mm F4-7.1 IS STM, cargador y cable de corriente directa. Color: negro Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	Pieza	4

NO OFERTA

CUMPLE

NO OFERTA

NO OFERTA

CUMPLE

NO OFERTA

NO OFERTA

CUMPLE

NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



	4	Computadora de escritorio	<p>Computadora de escritorio: C.P.U. Computadora 7010 SFF, mínimo procesador i5-13500 o su equivalente, 2.50GHz, 8GB, 512GB SSD, sistema operativo 11 Pro 64-bit o equivalente. Memoria interna: 8 GB. Tipo de memoria interna: DDR4-SDRAM. Capacidad total de almacenaje: 512 GB</p> <p>Monitor: Monitor Full HD de 23,8 pulgadas que cuenta con un ángulo de visión amplio y un diseño ecológico. Imágenes nítidas: relación de contraste de 3000:1 para negros más profundos, blancos más brillantes y colores intensos. Diagonal de la pantalla: 60,5 cm (23.8 pulgadas). Tipo HD: Full HD. Velocidad de actualización: 60 Hz. VGA: 1. DisplayPort: 1</p> <p>Teclado y mouse ambos alámbricos de la misma marca del CPU y el monitor. Color: negro</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	22	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
	5	Computadora de escritorio (mínimo procesador Intel i7 o equivalente)	<p>Computadora de escritorio (mínimo procesador Intel i7 o equivalente) C.P.U. Computadora 7010 SFF, mínimo procesador i7-13700 o su equivalente, 2.10GHz, 16GB, 512GB SSD, sistema operativo 11 Pro 64-bit o su equivalente y tipo de memoria interna: DDR5-SDRAM,</p> <p>Monitor: Monitor Full HD de 23,8 pulgadas que cuenta con un ángulo de visión amplio y un diseño ecológico. Imágenes nítidas: relación de contraste de 3000:1 para negros más profundos, blancos más brillantes y colores intensos. Diagonal de la pantalla: 60,5 cm (23.8 pulgadas). Tipo HD: Full HD. Velocidad de actualización: 60 Hz. VGA: 1. DisplayPort: 1</p> <p>Teclado y mouse ambos alámbricos de la misma marca del CPU y el monitor. Color: negro</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	5	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
	6	Computadora portátil (grado uso militar)	<p>Computadora portátil (grado uso militar) Lap-top Industrial con posibilidades a configuraciones militares, con la siguiente características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14" FHD (1920 x1080) Sunlight Readable 1000 nits Touchscreen Display • Procesador i5-1135G7 o equivalente @ 2.4 GHz up to 4.2 GHz • Windows 11 Professional • 8 GB RAM • 256GB PCIe SSD • Wi-Fi 6 + Bluetooth v5.2 • Teclado en español retroiluminado distribución Europea • Express Card 54 • Smart Card Reader • 2.0 MP web-cam • 2x RJ45 • 2x RS232 • Thunderbolt 4 • HDMI • VGA • TPM • IP65 <p>Contará con un diseño mecánico y una selección de componentes resistentes, Cuenta con la certificación MIL-STD-810H con elementos adicionales como atmósfera explosiva, radiación solar, niebla salina y resistencia a hongos; también tiene un índice de protección de IP 65 y una garantía de caída de 1,82 metros (6 pies). Además, cuenta con las certificaciones MIL-STD-461G y ANSI-C1D2, lo que lo hace más resistente.</p> <p>Consideraría posibilidad de personalizarse mediante la carcasa del conector de grado militar, está diseñada para uso militar, aeroespacial y otras aplicaciones informáticas integradas que deben funcionar en condiciones difíciles. Se trata de un recinto modular y personalizable destinado a entrega rápida de conectores militares para una variedad de aplicaciones (únicamente se solicita la compatibilidad con esta carcasa no se solicita la carcasa).</p>	Pieza	4	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA



DOCUMENTO PÚBLICO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		<p>Garantía: garantía mínima de 3 años, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>					
7	Disco duro externo (1Tb)	<p>Disco duro externo (1Tb): Color: negro Interfaz USB 3.0 y 2.0 Con un cable USB 3.0 Capacidad de 1 terabyte</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	18	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
8	Disco duro externo (1Tb)	<p>Disco duro externo (1Tb): Disco duro externo (1Tb)</p> <p>Color: negro Interfaz USB 3.0 y 2.0 Con un cable USB 3.0 Capacidad de 1 terabyte</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	2	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
9	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	<p>Unidad de protección y respaldo de energía (UPS): Contara con topología de línea interactiva, Regulación Automática de Voltaje (AVR), protección contra sobretensiones y picos, protección de teléfono, fax, módem, DSL y red, puerto de conexión USB. Software de gestión, salida de onda senoidal simulada, protección contra sobrecargas, filtración EMI y RFI. Indicador de estado LED, alarma configurable, factor de forma de torre, capacidad: 750 VA/ 420 W, pantalla LCD multifunción, tensión de salida (Vca): 120 ± 10%, supresión de picos: 245 Joules. Constará con 3 contactos con respaldo de batería y supresión de picos, 3 contactos con supresión de picos, puertos rj45 y usb para administración local Color: negro</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	22	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
10	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	<p>Unidad de protección y respaldo de energía (UPS): contara con topología de línea interactiva, Regulación Automática de Voltaje (AVR), protección contra sobretensiones y picos, protección de teléfono, fax, módem, DSL y red, puerto de conexión USB. Software de gestión, salida de onda senoidal simulada, protección contra sobrecargas, filtración EMI y RFI. Indicador de estado LED, alarma configurable, factor de forma de torre, capacidad: 750 VA/ 420 W, pantalla LCD multifunción, tensión de salida (Vca): 120 ± 10%, supresión de picos: 245 Joules Constará con 3 contactos con respaldo de batería y supresión de picos, 3 contactos con supresión de picos, puertos rj45 y usb para administración local Color: negro</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	5	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
11	Licencias antivirus	<p>Licencias antivirus: Cada licencia deberá ofrecer protección para 10 equipos PC, protección contra virus, software malicioso, ransomware y ataques de hackers, conexión VPN a Internet, control Dark Web Monitoring, soporte para la restauración de identidad, supervisión de redes sociales y copia de seguridad en la nube para PC. Duración: 1 año</p>	Licencias	3	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
12	Licencia paquetería	<p>Licencia paquetería: Se requieren 22 licencias para instalarse en 22 PC, ofrecerá 1 TB (1000 GB) de almacenamiento seguro en la nube, procesador de texto, hojas de cálculo y desarrollador de presentaciones, con acceso sin conexión y funcionalidades premium, seguridad avanzada para los dispositivos y datos personales, correo electrónico seguro sin anuncios, ayuda avanzada para mejorar la ortografía y gramática, biblioteca de contenido ampliada de fotos, iconos, fuentes, vídeos y audio de alta calidad, contacto con el soporte técnico a través de chat o correo electrónico para obtener ayuda. Duración: 1 año.</p>	Licencias	22	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



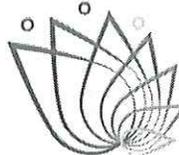
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

13	Licencias antivirus	Licencias antivirus: Protección para 10 equipos PC, protección contra virus, software malicioso, ransomware y ataques de hackers, conexión VPN a Internet, control Dark Web Monitoring, soporte para la restauración de identidad, supervisión de redes sociales y copia de seguridad en la nube para PC. Duración: 1 año	Licencias	01	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
14	Licencia paquetería	Licencia paquetería: Se requieren 09 licencias para instalarse en 09 PC, 1 TB (1000 GB) de almacenamiento seguro en la nube, procesador de texto, hojas de cálculo y desarrollo de presentaciones con acceso sin conexión y funcionalidades premium, seguridad avanzada para los dispositivos y datos personales, correo electrónico seguro sin anuncios, ayuda avanzada para mejorar la ortografía y gramática, biblioteca de contenido ampliada de fotos, iconos, fuentes, vídeos y audio de alta calidad, contacto con el soporte técnico a través de chat o correo electrónico para obtener ayuda. Duración: 1 año	Licencias	09	NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA

PARTIDA 3

Reglón	Nombre genérico	Descripción del bien	Unidad medida	Cantidad
3	1	<p>Ambulancia (urgencias básicas) Camioneta tipo van modelo 2024 o superior, motor V6, 3.6 L, motor a gasolina otorga 280 hp, transmisión automática, torque 260 LB-PIE. Ambulancia tipo II urgencias ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EQUIPO MÉDICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tanque de oxígeno modelo M de 3,000 l. • Regulador BC medicinal cromado. • Flujómetro. • Toma de aire. • Toma de oxígeno. • 2 porta suero embutibles. • Camilla marina. • Camilla plegable. <p>ESTRUCTURA: Estructura jaula tipo roll-bar de arco cerchado de una sola pieza (sin soldaduras ni cortes) a base de perfiles de 1" x 2" troquelados, de esta forma se asegura la integración de los usuarios, ya que se fabrica a prueba de volcaduras, resistiendo hasta un peso de 12,000 lb, incluyendo la estructura del toldo. MAMPARA: Separación de la cabina y área médica mediante una mampara divisora, fabricada en fibra de vidrio de 3 mm de espesor con acabado final en color blanco. Esta mampara cuenta con un pasillo central para la comunicación del área médica y el área de cabina. AISLAMIENTO: Aplicación de aislamiento termoacústico a base de fibra mineral en toda la estructura interior de la unidad, incluyendo techo y paredes, además provee mayor resistencia e integridad estructural. Contiene aditivo retardante al fuego especial para vehículos. VENTAJAS: Baja conductividad térmica, amplio rango en densidad, estabilidad dimensional, alta eficacia acústica, protección contra el fuego, permitiendo la instalación y mantenimiento de los ductos del sistema eléctrico, sistema de gases u otros sistemas de tipo médico, aún en el caso de deformaciones de superficies por siniestro. ACONDICIONAMIENTO INTERIOR EN EL ÁREA MÉDICA: FORRO INTERIOR: Forro interior a base de fibra de vidrio en 3 mm de espesor con acabado blanco gelcoat, aplicado a las paredes y marcos de las puertas, rematados con moldura de aluminio, este material es de alta resistencia al impacto, fácil limpieza, desinfección, anti bacteriostático y mantenimiento. MUEBLE MÉDICO: 1) Mueble médico integral en todo el largo y alto del área de carga, las puertas traseras, hasta el límite de la cabina de conducción, ubicado en el costado izquierdo fabricado en fibra de vidrio de 3 mm. de espesor de alta resistencia. 2) Gavetas seccionadas para diferentes equipos con puertas corredizas, montadas sobre correderas de aluminio, afelpadas para evitar vibraciones con policarbonato de 5 mm. de espesor en color cristal. Además, cuenta con un sistema anti vibratorio, así como también un sistema de fijación para almacenamiento de insumos de diferentes tamaños, blancos, material de curación, medicamentos, etc. Este mismo cuenta con un compartimiento para alojar la camilla marina y la camilla rígida, el cual también cuenta con un acabado en fieltro para evitar el maltrato de estas. 3) Una mesa de trabajo a la altura del asiento del jefe de atención con módulo para la instalación de botoneras, tomas de oxígeno, etc. Cuenta con una fuente de 12 v tipo encendedor y cuatro salidas de 127 v polarizadas mínimo, de fácil acceso para alimentación del equipo médico y una puerta inferior de servicio para accesorios.</p>	Pieza	1

NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
NO OFERTA	CUMPLE	NO OFERTA
CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



		<p>4) Un compartimiento vertical para tanque de oxígeno estacionario tipo "M" de 3,000 litros, ubicado en la entrada trasera de la ambulancia, para fácil operación de montaje y desmontaje para la recarga de dicho tanque.</p> <p>PISO: Piso completamente plano, sobre el piso fabricado por la planta armadora con triplay de pino de primera calidad de 12 mm. de espesor, con tratamiento antihumedad y con acabado final en linóleoum de alta resistencia, antiderrapante en una sola pieza, uso rudo al tráfico, que además facilita su limpieza al ser 100% lavable, que descansa en las orillas un zoclo del mismo material sobre las paredes laterales del mobiliario, evitando así la acumulación de gérmenes, líquidos o bacterias. Cuenta con remates en moldura de aluminio natural tipo automotriz.</p> <p>CHASE LONG (BANCA): Banca fija para 3 pasajeros colocado en el costado derecho, fabricado en fibra de vidrio de 3 mm. de espesor de alta resistencia, con las tapas acojinadas con vinil de calidad automotriz, resistente al desgarre con relleno de poliuretano de memoria elástica, así como también cuenta con 3 cinturones de seguridad estilo automotor con respaldos para cuando lleve personas sentadas. Esta cuenta con una medida menor a los 20 cm. en su base, colocada en el costado derecho.</p> <p>COMPARTIMIENTO PARA TANQUE DE OXÍGENO: Compartimiento para tanque de oxígeno estacionario en forma vertical, fabricado en triplay de pino color blanco brillante, con tratamiento especial para gérmenes del dicho tanque, el acceso al tanque de oxígeno está ubicado en la entrada trasera de la ambulancia (antes mencionado).</p> <p>ASIENTO PARAMÉDICO: Un asiento individual de paramédico fijo al piso, fabricado en tubular con acolchonamiento de poliuretano de alta densidad y memoria elástica de 80 mm de espesor, forrado en lona de nylon con resistencia al desgarre, dicho asiento cuenta con cinturones de seguridad tipo pélvico.</p> <p>PASAMANOS: Pasamanos central en tubo de acero al carbón a lo largo del toldo al alcance de las personas que van sentadas en la camilla fija.</p> <p>PORTA SUEROS: Dos portas sueros empotrados abatibles de aluminio con sujetadores de plástico para las macro soluciones de aproximadamente 1 litro, instalados en el toldo (para permitir la presión necesaria) del lado derecho, a la altura de la camilla fija (Chase Long) y del lado de la camilla rodante. Estos permiten sostener de manera vertical los envases y su ocultamiento cuando están fuera de uso.</p> <p>VENTANILLAS: Medallones fijos colocados en las puertas traseras y laterales, enmarcados en cañuela con vidrio curvo templado automotriz filtra sol, siguiendo la línea original de la carrocería. DEFENSAS: Defensa trasera integrada al chasis, fabricada con tubular cuadrado de 3" x 2" y 2" x 2", a todo lo ancho de la carrocería con forro en placa de aluminio antiderrapante en la parte central y a todo lo ancho de las puertas con huella de 8".</p> <p>PUERTAS: Puertas traseras originales con apertura de 180 grados con retenes de seguridad (door fastener) y medallones curvos templados de calidad automotriz, en color filtra sol y chapa con llave, así como también un seguro interior, 1 puerta lateral del lado del copiloto, puerta de piloto y copiloto.</p> <p>PANEL ELÉCTRICO: Circuitos eléctricos de emergencia independientes al original del vehículo para evitar interferencia con la computadora de este, quedando de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="673 1459 876 1585"><tr><td>10 A</td><td>Cal. 16</td></tr><tr><td>15 A</td><td>Cal. 14</td></tr><tr><td>20 A</td><td>Cal. 12</td></tr><tr><td>30 A</td><td>Cal. 10</td></tr></table> <p>3) Interruptor maestro central (switch master) Delantero, este activa el sistema principal y permite activar el sistema de emergencia y área médica, además un compartimiento para alojar todos los circuitos en el área médica.</p> <p>TABLERO: Tablero tipo avión para el conductor, mismo que aloja al control de los apagadores, amplificador de la sirena, radio de comunicación con switches ubicado en la parte superior del área del conductor, fabricado en fibra de vidrio para darle uniformidad y estética a la unidad con acabado en esmalte acrílico automotriz.</p>	10 A	Cal. 16	15 A	Cal. 14	20 A	Cal. 12	30 A	Cal. 10				
10 A	Cal. 16													
15 A	Cal. 14													
20 A	Cal. 12													
30 A	Cal. 10													



<http://morelos.gob.mx>



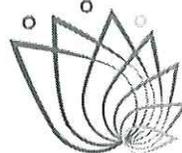
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>TABLERO DE DISTRIBUCIÓN: Tablero de distribución central de cargas con los circuitos independientes cada uno de ellos operando por relevadores de 40 amperes y protegidos con fusibles tipo automotriz.</p> <p>SIRENA ELECTRÓNICA: Sirena electrónica, operación en la botonera de la sirena o desde el interruptor del claxon del vehículo, tres sonidos (wail, yelp, hyper-yelp), sonido de corneta de aire (air horn), micrófono para voceo (p.a.), retransmisión del radio y bocina de 100 watts.</p> <p>ALARMA DE REVERSA: Señal de alarma auditiva para reversa. ILUMINACIÓN INTERIOR: Luz de cortesía en el área médica. 6 plafones de alta difusión para iluminación interior de doble intensidad, con domo de policarbonato. Semáforo de vida. Indicador para el conductor cuando las puertas traseras se encuentren abiertas.</p> <p>ILUMINACIÓN EXTERIOR: Barra de luces (torreta) led rojo instalada al frente de la unidad 47" de largo, base de aluminio extruido con domos en policarbonato inyectado en color rojo/cristal y sobre el capacete (domo) cuenta con las luces.</p> <p>COSTADO DERECHO: Con tres (3) plafones, dos (2) en color rojo y uno (1) en color cristal, colocados en unas bases de fibra de vidrio que están a 90° con respecto del piso para que la iluminación quede orientada al frente y distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">1 plafón color rojo en el extremo delantero derecho del vehículo.1 plafón color blanco en el centro del costado derecho del vehículo.1 plafón color rojo en el extremo trasero derecho del vehículo. <p>COSTADO IZQUIERDO: Con tres (3) plafones, dos (2) en color rojo y uno (1) en color cristal se encuentran colocados en una base de fibra de vidrio que están a 90° con respecto del piso para que la iluminación quede orientada al frente y distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">1 plafón color rojo en el extremo delantero izquierdo del vehículo.1 plafón color blanco en el centro del costado izquierdo del vehículo.1 plafón color rojo en el extremo trasero izquierdo del vehículo. <p>TRASERO: Con cuatro (4) plafones, dos (2) en color rojo y dos (2) en color ámbar colocados en una base de fibra de vidrio que están a 90° con respecto del piso para que la iluminación quede orientada al frente y distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">1 plafón color rojo en el extremo derecho de la parte trasera del vehículo.1 plafón color ámbar en el centro del costado derecho de la parte trasera del vehículo.1 plafón color ámbar en el centro del costado izquierdo de la parte trasera del vehículo.1 plafón color rojo en el extremo izquierdo de la parte trasera del vehículo. <p>EXTRACTOR DE AIRE: Sistema de ventilación con dos velocidades y una capacidad de 3 m³, una toma de aire exterior con filtro cubierta por una tolva fabricada en aluminio. Extractor anteriormente mencionado removerá el aire de la cabina de paciente rápidamente.</p> <p>TOMAS DE OXÍGENO: Sistemas de contenedores de oxígeno en la pared con adaptador para toma de oxígeno.</p> <ol style="list-style-type: none">1) Toma de oxígeno de con flujo metro de 0 a 15 litros por minuto con humidificador y sistema de interconexión a la altura de la cabecera de la camilla rodante empotrada en el mueble médico lateral.2) Toma de aire cercana a la cabecera de la camilla fija, con un sistema de succión independiente para la aspiración con conexión a la pared y sistema de recolección con manómetro y regulador de vacío completo.3) Tanque de oxígeno tipo "M" de 3,000 litros completo (antes mencionado).4) Todo el sistema está oculto y sellado de alta presión del tanque estacionario de la unidad con : 1. regulador y manómetros para el tanque, lleva tubería o manguera especial para oxígeno de alta presión de 200 psi y enferuladas en cada una de las conexiones y bifurcaciones, es decir no se usan abrazaderas. Este sistema se instala de tal manera que se le pueda dar servicio. <p>JUEGO DE ESTROBOS: Uno en cada esquina del vehículo.</p> <p>EQUIPO ESPECIAL: Inversor de corriente de 1,200 watts.</p> <p>ACABADO INTERIOR: Galerías perimetrales con forro en vinyl para protección de la cabeza a todo el largo del compartimiento interior para la camilla.</p> <p>EVAPORADOR: Evaporador trasero de 28,000 btu s.</p> <p>ACABADOS: La pintura de la unidad será en color blanco original de fábrica rotulado al 100% en material reflejante, incluye la siguiente leyenda: "Ambulancia" tipo espejo en el frente, la leyenda: "Ambulancia" en las puertas traseras y las 3 estrellas de la vida (2 en los costados y 1 en la parte trasera), número económico enfrente y atrás de la ambulancia, también lleva la leyenda que requieran las especificaciones técnicas. Cumplen con las normas nacionales NOM-237-SSA1-2004 y las internacionales KKK, N.F.P.A. vigentes para el equipamiento de las unidades de emergencia, con la finalidad de dar mayor certeza al balzamiento de acuerdo a las gráficas del actual balzamiento de este tipo de unidad, las medidas y la ubicación de los aplicativos pueden varias dependiendo el modelo adjudicado.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Handwritten blue scribbles and marks on the right margin of the table.



<http://morelos.gob.mx>



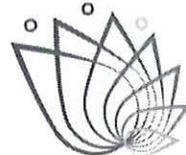
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		   <p>Garantía: garantía mínima: de 5 años para torreta, de 1 año para los complementos, aditamentos, balizamiento de la conversión a ambulancia, de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero para el caso del vehículo. Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>				
2	Ambulancia (urgencias)	<p>Camioneta tipo van modelo 2024 o superior, motor V6, 3.6 L, motor a gasolina otorga 280 hp, transmisión automática, torque 260 LB-PIE.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EQUIPOS MÉDICOS Y ACCESORIOS: 2 porta sueros embutible Barra de empuje Faros de niebla</p>	Pieza	1		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



	avanzada)	<p>Camilla rodante de golpe Camilla marina Camilla rígida Motor para tromba de succión de 110 y 12 watts</p> <p>AISLAMIENTO: aislante termo acústico de fibra mineral, con retardante a la flama FORRO INTERIOR: forro interior a base de fibra de vidrio color blanco aplicado a todo lo interior del área médica, de fácil limpieza, desinfección, anti bacteriostático, acabados en moldura de aluminio natural PUERTAS: 2 puertas traseras abatibles tipo bandera con apertura de 180 grados con retenes de seguridad (door fastener), chapa con llave, así como, seguro interior, 1 puerta lateral del lado del copiloto, puerta de piloto y copiloto. VENTANILLAS: 1 ventanilla lateral corrediza esta serán enmarcadas con marco de aluminio, con vidrio curvo, templado automotriz filtra sol calidad automotriz de lado copiloto 1 medallón fijo en cada puerta trasera y una lateral, 1 medallón fijo de comunicación entre área médica y cabina de conducción enmarcado, perfectamente sellado para evitar la filtración de agua AISLAMIENTO aplicación de aislamiento termo-acústico a base de fibra mineral en toda la estructura interior de la unidad, incluyendo techo y paredes, provee mayor resistencia e integridad estructural. Contiene aditivo retardante al fuego especial para vehículos. VENTAJAS: baja conductividad térmica amplio rango en densidad estabilidad dimensional alta eficacia acústica protección contra el fuego permitiendo la instalación y mantenimiento de los ductos del sistema eléctrico, sistema de gases u otros sistemas de tipo médico, aún en el caso de deformaciones de superficies por siniestro. ACONDICIONAMIENTO INTERIOR EN EL ÁREA MÉDICA FORRO INTERIOR Forro interior a base de fibra de vidrio de 2 mm. de espesor con acabado en color blanco brillante, aplicado a las paredes y marcos de las puertas, rematados con moldura de aluminio, este material es de alta resistencia al impacto, de fácil limpieza, desinfección, anti bacteriostático y mantenimiento. PISO Piso completamente plano, sobre el piso fabricado por la planta armadora, con triplay de pino de primera calidad de 12 mm. de espesor con tratamiento anti-humedad, y con acabado final en linóleum de alta resistencia, antiderrapante en una sola pieza, uso rudo al tráfico, que facilite su limpieza 100% lavable, descansando en las orillas un zoclo del mismo material sobre las paredes laterales del mobiliario evitando así la acumulación de gérmenes, líquidos o bacterias, remates en moldura de aluminio natural tipo automotriz. MUEBLE MEDICO mueble medico integral de piso a toldo y de las puertas traseras hasta el límite de la cabina de conducción, ubicado en el costado izquierdo fabricado en triplay de pino de 16 mm de espesor, forrado en formaica blanca y gris de alta resistencia, gavetas seccionadas para diferentes equipos con puertas corredizas de poli carbonatado de 5 mm. de espesor color cristal. Con sistema anti vibratorio, así como sistema de fijación para almacenamiento de insumos, de diferentes tamaños, blancos, material de curación, medicamentos, este mismo contara con compartimiento para alojar las camillas marina y rígida, el cual tendrá un acabado en fieltro para evitar el maltrato de las mismas. CHASE LONG (BANCA) Chase long fabricado en fibra de vidrio 3 mm. alta resistencia, con las tapas acojinadas con vinyl calidad automotriz resistente al desgarre, con relleno de poliuretano de memoria elástica, así mismo contara con tres cinturones de seguridad estilo automotor, respaldos para cuando lleve personas sentadas, este llevara una medida menor de 20 cm. en su base, colocado en el costado derecho. Compartimiento para tanque de oxígeno estacionario en forma vertical, fabricado en triplay de pino de 16 mm de espesor, con tratamiento especial gérmenes para dicho tanque, acceso al tanque de oxígeno, ubicado a la entrada trasera de la ambulancia. ASIENTO PARAMÉDICO Y PARA RCP Un asiento individual de paramédico fijo al piso, fabricado en tubular con acolchonamiento de poliuretano de alta densidad y memoria elástica, de 80 mm. de espesor, forrado en lona nylon con resistencia al desgarre, dicho asiento cuenta con cinturones de seguridad, tipo pélvico y asiento RCP colocado ente el mueble y los tanques de oxígeno. PASAMANOS: pasamanos central en tubo de acero al carbón a lo largo del toldo al alcance de las personas que van sentadas en la camilla fija. PORTA SUEROS: dos portas sueros empotrados abatibles de aluminio con sujetadores de plástico para las macro soluciones de aproximadamente 1 litro, instalados en el toldo (para permitir la presión necesaria) del lado derecho, a la altura de la camilla fija (chase long) y del lado de la camilla rodante. Estos permiten sostener de manera vertical los envases y su ocultamiento cuando están fuera de uso.</p>			CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA
--	------------	---	--	--	--------	-----------	-----------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

DEFENSAS: defensa trasera integrada al chasis, fabricada con tubular cuadrado de 3" x 2" y 2" x 2", a todo lo ancho de la carrocería con forro en placa de aluminio antiderrapante en la parte central y a todo lo ancho de las puertas con huella de 8".

PANEL ELÉCTRICO: circuitos eléctricos de emergencia independientes al original del vehículo para evitar interferencia con la computadora de este, quedando de la siguiente manera:

- 1) Duel batey con solenoide de importación de doble batería (una adicional a la original de fábrica de respaldo) de trabajo pesado con capacidad de 1,050 amperes/hora.
- 2) Instalación de aislador de 165 amperes con relevadores de 70 amperes de sistema independiente para trabajo pesado, es decir todo protegido con fusibles y relevadores térmicos especiales para ambulancias, rematados en tabletas de contacto eléctrico accidental con cable anti-flama, instalado en ductos flexibles con apagadores de primera. Los cables vienen calculados al 125% de su capacidad en amperes, en calibre 4, 10, 12 y 18 debidamente balanceados para su capacidad de carga y de acuerdo con la siguiente tabla para ambulancias:

10 A	Cal. 16
15 A	Cal. 14
20 A	Cal. 12
30 A	Cal. 10

- 3) interruptor maestro central (switch master) delantero, este activa el sistema principal y permite activar el sistema de emergencia y área médica, además un compartimiento para alojar todos los circuitos en el área médica.

TABLERO: tablero tipo avión para el conductor, mismo que aloja al control de los apagadores, amplificador de la sirena, radio de comunicación con switches ubicado en la parte superior del área del conductor, fabricado en fibra de vidrio para darle uniformidad y estética a la unidad con acabado en esmalte acrílico automotriz.

TABLERO DE DISTRIBUCIÓN: tablero de distribución central de cargas con los circuitos independientes cada uno de ellos operando por relevadores de 40 amperes y protegidos con fusibles tipo automotriz.

SIRENA ELECTRÓNICA: sirena electrónica, operación en la botonera de la sirena o desde el interruptor del claxon del vehículo, tres sonidos (wail, yelp, hyper-yelp), sonido de corneta de aire (air horn), micrófono para voz (p.a.), retransmisión del radio y bocina de 100 watts.

ALARMA DE REVERSA: señal de alarma auditiva para reversa.

ILUMINACIÓN INTERIOR: luz de cortesía en el área médica, 6 plafones de alta difusión para iluminación interior de doble intensidad, con domo de policarbonato, semáforo de vida e indicador para el conductor cuando las puertas traseras se encuentren abiertas.

ILUMINACIÓN EXTERIOR: barra de luces (torreta) led rojo instalada al frente de la unidad 47" de largo, base de aluminio extruido con domos en policarbonato inyectado en color rojo/cristal y sobre el capicete (domo) cuenta con las luces.

COSTADO DERECHO: con tres (3) plafones, dos (2) en color rojo y uno (1) en color cristal, colocados en unas bases de fibra de vidrio que están a 90° con respecto del piso para que la iluminación quede orientada al frente y distribuidos de la siguiente manera:

1 plafón color rojo en el extremo delantero derecho del vehículo.

1 plafón color blanco en el centro del costado derecho del vehículo.

1 plafón color rojo en el extremo trasero derecho del vehículo.

COSTADO IZQUIERDO: con tres (3) plafones, dos (2) en color rojo y uno (1) en color cristal se encuentran colocados en una base de fibra de vidrio que están a 90° con respecto del piso para que la iluminación quede orientada al frente y distribuidos de la siguiente manera:

1 plafón color rojo en el extremo delantero izquierdo del vehículo.

1 plafón color blanco en el centro del costado izquierdo del vehículo.

1 plafón color rojo en el extremo trasero izquierdo del vehículo.

TRASERO: con cuatro (4) plafones, dos (2) en color rojo y dos (2) en color ámbar colocados en una base de fibra de vidrio que están a 90° con respecto del piso para que la iluminación quede orientada al frente y distribuidos de la siguiente manera:

1 plafón color rojo en el extremo derecho de la parte trasera del vehículo.

1 plafón color ámbar en el centro del costado derecho de la parte trasera del vehículo.

1 plafón color ámbar en el centro del costado izquierdo de la parte trasera del vehículo.

1 plafón color rojo en el extremo izquierdo de la parte trasera del vehículo.

EXTRACTOR DE AIRE: sistema de ventilación con dos velocidades y una capacidad de 3 m³, una toma de aire exterior con filtro cubierta por una tolva fabricada en aluminio. Extractor anterior removerá el aire de la cabina de paciente rápidamente.

TOMAS DE OXIGENO: sistemas de contenedores de oxígeno en la pared con adaptador para toma de oxígeno.



<http://morelos.gob.mx>



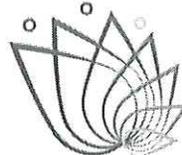
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- 1) se instala una toma de oxígeno con flujo metro de 0 a 15 litros por minuto con humidificador y sistema de interconexión a la altura de la cabecera de la camilla rodante empotrada en el mueble medico lateral.
- 2) toma de aire cercana a la cabecera de la camilla fija, con un sistema de succión independiente para la aspiración con conexión a la pared y sistema de recolección con manómetro y regulador de vacío completo.
- 3) tanque de oxígeno tipo "m" de 3,000 litros completo (la unidad solo deberá presentar un solo tanque de este tipo).

4) todo el sistema está oculto y sellado de alta presión del tanque estacionario de la unidad con:

- 1) regulador y manómetros para el tanque, lleva tubería o manguera especial para oxígeno de alta presión de 200 psi y enferuladas en cada una de las conexiones y bifurcaciones, es decir no se usan abrazaderas. este sistema se instala de tal manera que se le pueda dar servicio.

JUEGO DE ESTROBOS: uno en cada esquina del vehículo

EQUIPO ESPECIAL: inversor de corriente de 1,200 watts.

ACABADO INTERIOR: galerías perimetrales con forro en vinyl para protección de la cabeza a todo el largo del compartimiento interior para la camilla.

EVAPORADOR:

Evaporador trasero de 28,000 btu's.

La ambulancia incluirá el siguiente material:

01	Incubadora de traslado
01	Desfibrilador automático externo
01	Oxímetro de pulso
01	Monitor de signos vitales
01	Doppler fetal
01	Mochila botiquín para trauma II grande vacío
01	Aspirador de succión continua fijo
01	Camilla para RCP
01	Baumanómetro
01	Estuche de laringoscopio
01	Estuche de diagnóstico
01	Set de 8 tamaños diferentes de cánulas de guedel
01	Estetoscopio
01	Termómetro

ACABADOS: la pintura de la unidad será en color blanco original de fábrica rotulado al 100% en material reflejante, incluye la siguiente leyenda: "ambulancia" tipo espejo en el frente, la leyenda: "ambulancia" en las puertas traseras y las 3 estrellas de la vida (2 en los costados y 1 en la parte trasera), número económico enfrente y atrás de la ambulancia, también lleva la leyenda que requieran las especificaciones técnicas. Cumplen con las normas nacionales nom-237-ssa1-2004 y las internacionales KKK, N.F.P.A. vigentes para el equipamiento de las unidades de emergencia.

Con la finalidad de dar mayor certeza al balizamiento de acuerdo a las gráficas del actual balizamiento de este tipo de unidad, las medidas y ubicaciones de los aplicativos pueden variar dependiendo el modelo adjudicado.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



<http://morelos.gob.mx>



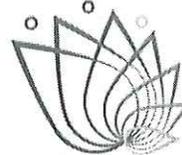
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Garantía: garantía mínima: de 5 años para torreta, de 1 año para los complementos, aditamentos y balizamiento de la conversión a ambulancia, de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero para el caso del vehículo.</p> <p>Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>					
3	<p>Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento (300 cc o mayor)</p>	<p>Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento (300 cc o mayor): Motocicleta modelo 2024 o superior, dos ruedas, adaptado como vehículo moto-patrulla con torreta exterior, sirena, bocina y balizamiento conforme al manual de identidad de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, parabrisas, defensa delantera en tubo cromado.</p> <p>Motor y transmisión: Motor a gasolina Cilindraje de 300 CC o superior. Motor de un cilindro y cuatro tiempos, refrigerado por agua, cuatro válvulas por cilindro accionadas por balancines, dos árboles de levas y lubricación por cárter. Capacidad útil del depósito: 14.5 litros. Potencia nominal: 44 hp a 9,500 rpm. Velocidad máxima: 175 km/hora.</p> <p>Sistema eléctrico Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica, sistemas de luces traseras códigos rojo y azul y sistemas de luces delanteras códigos rojo y azul. Capacidad: asiento para 2 pasajeros. Confort: mochilas laterales Garantía: 3 años o 60,000 kilómetros lo primero que ocurra. Sirena con bocina</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año en accesorios, balizamiento y aditamentos y 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero en el caso del vehículo. Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	21	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA
4	<p>Camioneta tipo Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (reacción)</p>	<p>Camioneta tipo Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (reacción):</p> <p>Tipo Pick up doble cabina modelo 2024 o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar), lona, protección delantera reforzada (tumba burros), defensa, banca trasera con porta esposas, consola central y balizamiento conforme a las especificaciones que a continuación se mencionaran.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO Las características mínimas corresponden a la capacidad, espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de reacción.</p> <p>MOTOR Y TRANSMISIÓN Motor con capacidad mínima de 5.0 litros. Caballos de fuerza no menor a 355 hp. Torque no menor a 383. Barra estabilizadora delantera. Transmisión indistinta Tracción indistinta</p> <p>SEGURIDAD Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante) Inmovilizador electrónico.</p> <p>SISTEMA ELÉCTRICO Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.</p> <p>CAPACIDAD Cabina doble para 5 pasajeros (2 individuales adelante y banca para 3 pasajeros atrás). 4 (cuatro) puertas. Garantía 3 años o 60,000 kms lo primero que ocurra.</p> <p>TORRETA características:</p>	Pieza	10	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura, un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica, sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases ajustables corredizas según dimensión de toldo de vehículo. Base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido, cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones, sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio, componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. Domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p>Configuración: A base de módulos de leds GEN III con reflectores, con 26 patrones de flasheo pre programados (mínimo 3 elegibles)</p> <p>Característica del reflector: Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p>Frontal: - 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul. - 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración.</p> <p>Lateral: 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> <p>Luces primarias de intersección: Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.</p> <p>Posterior: 6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul. Total de 78 leds. Garantía mínima de 5 años</p> <p>SIRENA Con amplificador electrónico (señalización acústica), voltaje de operación: 12 vcd con control unimando. Dimensiones del amplificador: alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.). Controlador de la sirena y torreta con comandos de voz precargados. Amplificador 100/200 watts. Sensibilidad: 100 a 123 db. La sirena con amplificador electrónico deberá ser nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voiceo. Corneta de aire electrónica "air horn". Retransmisión de radio (pa) Micrófono con botón de cancelación de sonido. Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador. Control ajustable de volumen de sonido. Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo. Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz No provoca interferencia en los sistemas del vehículo. Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina. Fabricado conforme a la norma SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia). Garantía mínima de 2 años.</p> <p>Bocina 1 (una) bocina de uso rudo, alto rendimiento de 100 watts de potencia, sensibilidad 120-130 db. Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo deberá ser nueva. Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet (polietilentereftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas. Espectro de frecuencia operacional de 750 hz a 2.7 khz</p>				
--	--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



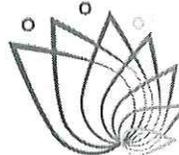
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Resistente a la intemperie, vibración y corrosión. Base de fijación de bocina metálica Impedancia de: 8 ohms. Fabricada conforme a la norma SAE J-1849. Dimensiones: altura 5.5" (14 cm.) ancho 5.9" (15 cm.) profundidad 2.3" (5.8 cm.) Garantía mínima de 2 años.</p> <p>Gancho de arrastre Dos ganchos de arrastre, fabricado con placa 1/4" a-36 rolado caliente, acabado en color negro, sujetado al chasis en la parte trasera del vehículo. Diseño conforme al vehículo a instalar. tornillería de alta resistencia con acabado galvanizado Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Estructura metálica trasera (roll bar) 3 marcos en tubular redondo de 2 1/2" pulgadas en calibre 14, marco delantero con una altura de 84 cm. (+/- 5 cm.), marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+/- 5 cm), marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16, 4 tirantes en tubo redondo de 2 1/2" calibre 14 para unir los tres marcos, 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16". 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales) 6 placas de 1/4" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta. 6 empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación. Terminado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos. Tornillería galvanizada. Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Lona que cubre la estructura metálica trasera Peso 680 gr (+/- 300 gr), reforzado en color azul marino, compuesta de poliéster y pvc, costura de nylon al centro, resistente al agua, ojillos de acero para amarre, lazo color negro para su montaje, protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración, la lona debe cubrir la parte superior del roll bar, laterales y medallón, dejando la parte trasera libre. Diseño y medida conforme al tipo de vehículo. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Protección delantera reforzada (tumba burros) Constará con dos placas laterales en calibre 1/4 en acero a-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños, 1 travesaño superior en 2" calibre 14, 1 travesaño central en tubular redondo de 2 1/2" calibre 14, 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado). Dos cubre faros en tubular redondo de 1 1/2" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección. 2 topes de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales. Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a-36 rolado caliente, acabado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos. Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado. Diseño y medida conforme al tipo vehículo. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Defensa Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 1/2 calibre 14, lámina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36, 2 placas de 1/4 inferior soldadas al marco para sujeción del herraje, 2 pzas de herraje en ptr de 1 1/2 calibre 14 y placa de 1/4, acabado color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos. Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado. Diseño y medida conforme al vehículo a instalar Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Banca trasera con porta esposas Estructura metálica en tubular redondo de 1" calibre 16. 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1" calibre 16 y placa de 1/4", respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca, 2 porta esposas (1 por cada lado), acabado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos, tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado, empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación, Diseño y medida conforme al tipo vehículo.</p>				
--	--	--	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Consola central Consola central para instalación de equipo audiovisual fabricada en lamina calibre 14. Pintada en color negro en pintura electrostática hornada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos, para montaje de sirena electrónica y tablero de control para las funciones de torreta, kit de tornillos para instalación; sus funciones, características y almacenamiento pueden varias dependiendo el modelo del vehículo que será propuesto. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Balizamiento El balizamiento se compone de la siguiente forma: Cofre del vehículo será color blanco y se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto en el parabrisas se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda POLICÍA MORELOS, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores que conducen al frente de una patrulla, con un alto de 9.5 cm., sin considerar el acento por largo de 1.25 m. Puerta trasera de la batea: Se colocará la Leyenda POLICÍA MORELOS en vinil adherible de color gris con altura de 10 cm. sin contar el acento y largo de 1.19 m., contará con un aplicativo en vinil color blanco con la leyenda C5 MORELOS de 12 cm. de alto por 25 cm. de largo, un aplicativo con el logo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 20 cm. de alto por 17 cm. de largo en VINIL REFLEJANTE, aplicativo con la leyenda 911 EMERGENCIAS de 20 cm. de alto por 25 cm. de largo en VINIL REFLEJANTE. En el toldo de la unidad: se colocara el número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco REFLEJANTE con una altura de 32 cm. por 1.20 m. en su conjunto de los 5 dígitos. En el medallón llevara el número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en VINIL BLANCO REFLEJANTE con una altura de 10 cm. por 46 cm. de largo colocado de manera centrada siempre y cuando sea posible conforme al diseño del vehículo. Partes laterales de la batea: por ambos lados del piloto y copiloto se colocarán aplicativos de la leyenda 911 EMERGENCIAS de 20 cm. de alto por 25 cm. de largo, un aplicativo con el logo DE MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 25 cm. de alto de un alto por 20 cm. de largo en vinil reflejante, aplicativo ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS de 25 cm de alto por 20 cm en el largo de vinil reflejante. Puertas tanto del copiloto como del piloto: contará con lo siguiente, la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil adherible de color gris se colocará 5 cm. arriba de las manijas de las puertas con un alto de 7 cm. por 1.60 m de largo, en la parte baja de las 4 puertas contará con una FRANJA BLANCA DE VINIL ADHERIBLE REFLEJANTE que se colocará de tolva a tolva con una altura de 22 cm. y sobre este vinil se colocará reflejante de color amarillo de 2 cm. de ancho por el largo que resulte de tolva a tolva. Sobre la franja blanca se colocará la leyenda MORELOS en vinil adherible color azul de 18 cm. de alto por 1.50 m. de largo. Presentará la leyenda POLICÍA en vinil blanco reflejante adherible con altura de 17 cm. por 1.24 m. de largo. Costado de motor: A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil blanco adherible reflejante con una altura de 12 cm. por 45 cm. de largo. Las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehiculo Garantía del balizamiento mínima de 1 año.</p> <p>Pintura: El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado cuando finalice el acto del fallo se le proporcionará el tono específico de la pintura se le proporcionaran dos muestras una aplicada en una lámina de plástico y otra en presentación física en un contenedor, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta, cofre y batea. Incluye instalación eléctrica con porta fusible de liberación electrónico. Incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento. Garantía 3 años o 60,000 km lo que ocurra primero.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 5 años para torreta, de 2 años para sirena y bocina, de 1 año para gancho de arrastre, estructura metálica (roll bar), lona que cubre la estructura metálica trasera, protección delantera reforzada (tumba burros), defensa, banca trasera</p>				
--	--	--	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

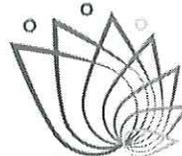


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>con porta esposas, consola central y balizamiento, de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero para el caso del vehículo. Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> <p>Falta agregar el reglon</p>					
<p>5</p>	<p>Camioneta tipo Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (Prevención) Municipales:</p> <p>Tipo Pick up doble cabina modelo 2024 o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar), lona, protección delantera reforzada (tumba burros), defensa, banca trasera con porta esposas consola central y balizamiento conforme a las especificaciones que a continuación se mencionaran.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO Las características mínimas corresponden a la capacidad, espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de prevención.</p> <p>MOTOR Y TRANSMISIÓN Motor con capacidad mínima de 2.5 litros. Caballos de fuerza no menor a 160 hp. Torque no menor a 170. Barra estabilizadora delantera. Transmisión indistinta Tracción indistinta</p> <p>SEGURIDAD Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante) Inmovilizador electrónico.</p> <p>SISTEMA ELÉCTRICO Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.</p> <p>CAPACIDAD Cabina doble para 5 pasajeros (2 individuales adelante y banca para 3 pasajeros atrás). 4 (cuatro) puertas. Garantía 3 años o 60,000 kms lo primero que ocurra.</p> <p>TORRETA características: 44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura, un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica, sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases ajustables corredizas según dimensión de toldo de vehículo. Base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido, cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones, sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio, componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. Domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p>Configuración: A base de módulos de leds GEN III con reflectores, con 26 patrones de flasheo pre programados (mínimo 3 elegibles) Característica del reflector:</p>	<p>Pieza 36</p>		<p>CUMPLE</p>	<p>NO OFERTA</p>	<p>NO OFERTA</p>





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p>Frontal:</p> <ul style="list-style-type: none">- 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul.- 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración. <p>Lateral:</p> <p>4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> <p>Luces primarias de intersección:</p> <p>Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.</p> <p>Posterior:</p> <p>6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul.</p> <p>Total de 78 leds.</p> <p>Garantía mínima de 5 años</p> <p>SIRENA</p> <p>Con amplificador electrónico (señalización acústica), voltaje de operación: 12 vcd con control unimando.</p> <p>Dimensiones del amplificador: alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.).</p> <p>Controlador de la sirena y torreta con comandos de voz precargados.</p> <p>Amplificador 100/200 watts.</p> <p>Sensibilidad: 100 a 123 db.</p> <p>La sirena con amplificador electrónico deberá ser nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voiceo.</p> <p>Corneta de aire electrónica "air horn".</p> <p>Retransmisión de radio (pa)</p> <p>Micrófono con botón de cancelación de sonido.</p> <p>Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.</p> <p>Control ajustable de volumen de sonido.</p> <p>Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo.</p> <p>Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz</p> <p>No provoca interferencia en los sistemas del vehículo.</p> <p>Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina.</p> <p>Fabricado conforme a la norma SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).</p> <p>Garantía mínima de 2 años.</p> <p>Bocina</p> <p>1 (una) bocina de uso rudo, alto rendimiento de 100 watts de potencia, sensibilidad 120-130 db.</p> <p>Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo deberá ser nueva.</p> <p>Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet (polietilenterefalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia</p>				
--	--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



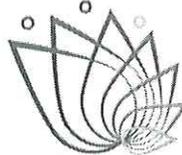
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



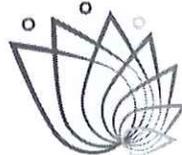
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas. Espectro de frecuencia operacional de 750 hz a 2.7 khz Resistente a la intemperie, vibración y corrosión. Base de fijación de bocina metálica Impedancia de: 8 ohms. Fabricada conforme a la norma SAE j-1849. Dimensiones: altura 5.5" (14 cm.) ancho 5.9" (15 cm.) profundidad 2.3" (5.8 cm.) Garantía mínima de 2 años.</p> <p>Gancho de arrastre Dos ganchos de arrastre, fabricado con placa ¼" a-36 roloado caliente, acabado en color negro, sujetado al chasis en la parte trasera del vehículo. Diseño conforme al vehículo a instalar. tornillería de alta resistencia con acabado galvanizado Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Estructura metálica trasera (roll bar) 3 marcos en tubular redondo de 2 ½" pulgadas en calibre 14, marco delantero con una altura de 84 cm. (+/- 5 cm.), marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+/- 5 cm), marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16, 4 tirantes en tubo redondo de 2 ½" calibre 14 para unir los tres marcos, 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16". 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales) 6 placas de ¼" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta. 6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación. Terminado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos. Tornillería galvanizada. Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Lona que cubre la estructura metálica trasera Peso 680 gr (+/- 300 gr), reforzado en color azul marino, compuesta de poliéster y pvc, costura de nylon al centro, resistente al agua, ojillos de acero para amarre, lazo color negro para su montaje, protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración, la lona debe cubrir la parte superior del roll bar, laterales y medallón, dejando la parte trasera libre. Diseño y medida conforme al tipo de vehículo. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Protección delantera reforzada (tumba burros) Contará con dos placas laterales en calibre ¼ en acero a-36 decajado unidas entre sí por medio de 3 travesaños, 1 travesaño superior en 2" calibre 14, 1 travesaño central en tubular redondo de 2 ½" calibre 14, 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado). Dos cubre faros en tubular redondo de 1 ½" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección. 2 topes de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales. Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a-36 roloado caliente, acabado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.</p>				
--	--	--	--	--	--





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado. Diseño y medida conforme al tipo vehículo. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Defensa Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 ½ calibre 14, lámina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36, 2 placas de ¼ inferior soldadas al marco para sujeción del herraje, 2 pzas de herraje en ptr de 1 ½ calibre 14 y placa de ¼, acabado color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos. Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado. Diseño y medida conforme al vehículo a instalar Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Banca trasera con porta esposas Estructura metálica en tubular redondo de 1" calibre 16. 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1" calibre 16 y placa de ¼", respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca, 2 porta esposas (1 por cada lado), acabado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos, tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado, empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación, Diseño y medida conforme al tipo vehículo. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Consola central Consola central para instalación de equipo audiovisual fabricada en lamina calibre 14. Pintada en color negro en pintura electrostática hornada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos, para montaje de sirena electrónica y tablero de control para las funciones de torreta, kit de tornillos para instalación; sus funciones, características y almacenamiento pueden varias dependiendo el modelo del vehiculo que será propuesto. Garantía mínima de 1 año.</p> <p>Balizamiento El balizamiento se compone de la siguiente forma: Cofre del vehículo será color blanco y se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto en el parabrisas se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda POLICÍA MORELOS, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores que conducen al frente de una patrulla, con un alto de 9.5 cm., sin considerar el acento por largo de 1.25 m. Puerta trasera de la batea: Se colocará la Leyenda POLICÍA MORELOS en vinil adherible de color gris con altura de 10 cm. sin contar el acento y largo de 1.19 m., contará con un aplicativo en vinil color blanco con la leyenda C5 MORELOS de 12 cm. de alto por 25 cm. de largo, un aplicativo con el logo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 20 cm. de alto por 17 cm. de largo en VINIL REFLEJANTE, aplicativo con la leyenda 911 EMERGENCIAS de 20 cm. de alto por 25 cm. de largo en VINIL REFLEJANTE. En el toldo de la unidad: se colocara el número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco REFLEJANTE con una altura de 32 cm. por 1.20 m. en su conjunto de los 5 dígitos.</p>					
--	---	--	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

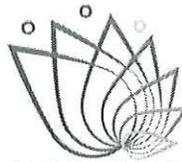


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>En el medallón llevara el número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en VINIL BLANCO REFLEJANTE con una altura de 10 cm. por 46 cm. de largo colocado de manera centrada siempre y cuando sea posible conforme al diseño del vehículo.</p> <p>Partes laterales de la batea: por ambos lados del piloto y copiloto se colocarán aplicativos de la leyenda 911 EMERGENCIAS de 20 cm. de alto por 25 cm. de largo, un aplicativo con el logo DE MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 25 cm. de alto de un alto por 20 cm. de largo en vinil reflejante, aplicativo ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS de 25 cm de alto por 20 cm en el largo de vinil reflejante.</p> <p>Puertas tanto del copiloto como del piloto: contará con lo siguiente, la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil adherible de color gris se colocará 5 cm. arriba de las manijas de las puertas con un alto de 7 cm. por 1.60 m de largo, en la parte baja de las 4 puertas contará con una FRANJA BLANCA DE VINIL ADHERIBLE REFLEJANTE que se colocará de tolv a tolv con una altura de 22 cm. y sobre este vinil se colocará reflejante de color amarillo de 2 cm. de ancho por el largo que resulte de tolv a tolv.</p> <p>Sobre la franja blanca se colocará la leyenda MORELOS en vinil adherible color azul de 18 cm. de alto por 1.50 m. de largo. Presentará la leyenda POLICÍA en vinil blanco reflejante adherible con altura de 17 cm. por 1.24 m. de largo.</p> <p>Costado de motor: A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil blanco adherible reflejante con una altura de 12 cm. por 45 cm. de largo.</p> <p>Las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehículo Garantía del balizamiento mínima de 1 año.</p> <p>Pintura: El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado cuando finalice el acto del fallo se le proporcionará el tono específico de la pintura se le proporcionaran dos muestras una aplicada en una lámina de plástico y otra en presentación física en un contenedor, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta, cofre y batea.</p> <p>Incluye instalación eléctrica con porta fusible de liberación electrónico. Incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 5 años para torreta, de 2 años para sirena y bocina, de 1 año para gancho de arrastre, estructura metálica (roll bar), lona que cubre la estructura metálica trasera, protección delantera reforzada (tumba burros), defensa, banca trasera con porta esposas, consola central y balizamiento, de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero en el caso del vehículo.</p> <p>Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>				
6	Vehículo para remolcar	Vehículo para remolcar (8 cilindros): El vehículo año y modelo 2024 o superior.				



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>{8 cilindros}</p>	<p>Contará mínimo con las siguientes características, motor 6.7 l, V8, diésel ultra bajo azufre, potencia 330 HP, 2,200 RPM, dirección hidráulica asistida, sistema de tracción trasera, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, frenos de disco con ABS, capacidad de carga 5,635 kg.</p> <p>Plataforma tipo L con sistema de arrastre para enganchar remolque cuello de ganso, caja de herramientas de 50 cm de fondo x 60 de frente.</p> <p>Balizamiento El balizamiento se compone de la siguiente forma: Cofre del vehículo será color blanco y se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto en el parabrisas se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda POLICÍA MORELOS, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores que conducen al frente de una patrulla, con un alto de 9.5 cm., sin considerar el acento por largo de 1.25 m.</p> <p>En el toldo de la unidad: se colocara el número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco REFLEJANTE con una altura de 32 cm. por 1.20 m. en su conjunto de los 5 dígitos.</p> <p>Puertas tanto del copiloto como del piloto: contará con lo siguiente, la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil adherible de color gris se colocará 5 cm. arriba de las manijas de las puertas con un alto de 7 cm. por el largo que permita el vehículo, en la parte baja de las 2 puertas contará con una FRANJA BLANCA DE VINIL ADHERIBLE REFLEJANTE que se colocará de inicio de la puerta a tolva con una altura de 22 cm. y sobre este vinil se colocará reflejante de color amarillo de 2 cm. de ancho por el largo que resulte de inicio de puerta a tolva.</p> <p>Sobre la franja blanca se colocará la leyenda MORELOS en vinil adherible color azul de 18 cm. de alto por el largo que permita el vehículo. Presentará la leyenda POLICÍA en vinil blanco reflejante adherible con altura de 17 cm. por el largo que permita el vehículo.</p> <p>Costado de motor: A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil blanco adherible reflejante con una altura de 12 cm. por 45 cm. de largo.</p> <p>Las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehículo</p> <p>Garantía del balizamiento mínima de 1 año.</p> <p>Pintura: El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado cuando finalice el acto del fallo se le proporcionará el tono específico de la pintura, se le proporcionaran dos muestras una aplicada en una lámina de plástico y otra en presentación física en un contenedor, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta y cofre.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 1 año balizamiento y en la plataforma tipo L, de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero en el caso del vehículo. Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	<p>Pieza 1</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO OFERTA</p>	<p>NO OFERTA</p>
	<p>7 Vehículo para remolcar (V8)</p>	<p>Vehículo para remolcar (V8): El vehículo en su año y modelo deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior. Contará mínimo con las siguientes características, motor 7.3 l, V8, transmisión automática de 10 velocidades, potencia de 335 HP, dirección hidráulica asistida, capacidad de carga 3,700 kg, sistema de tracción trasera, barra estabilizadora delantera y trasera, frenos de disco con ABS, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero. Plataforma tipo L con sistema de arrastre para enganchar remolque cuello de ganso, caja de herramientas de 50 cm de fondo x 60 cm de frente.</p> <p>Balizamiento El balizamiento se compone de la siguiente forma: Cofre del vehículo será color blanco y se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto en el parabrisas se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda POLICÍA MORELOS, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores que conducen al frente de una patrulla, con un alto de 9.5 cm., sin considerar el acento por largo de 1.25 m.</p> <p>En el toldo de la unidad: se colocara el número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco REFLEJANTE con una altura de 32 cm. por 1.20 m. en su conjunto de los 5 dígitos.</p> <p>Puertas tanto del copiloto como del piloto: contará con lo siguiente, la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil adherible de color gris se colocará 5</p>	<p>Pieza 1</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO OFERTA</p>	<p>NO OFERTA</p>



<http://morelos.gob.mx>



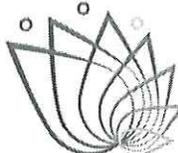
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>cm. arriba de las manijas de las puertas con un alto de 7 cm. por el largo que permita el vehículo, en la parte baja de las 2 puertas contará con una FRANJA BLANCA DE VINIL ADHERIBLE REFLEJANTE que se colocará de inicio de la puerta a tova con una altura de 22 cm. y sobre este vinil se colocará reflejante de color amarillo de 2 cm. de ancho por el largo que resulte de inicio de puerta a tova.</p> <p>Sobre la franja blanca se colocará la leyenda MORELOS en vinil adherible color azul de 18 cm. de alto por el largo que permita el vehículo. Presentará la leyenda POLICÍA en vinil blanco reflejante adherible con altura de 17 cm. por el largo que permita el vehículo.</p> <p>Costado de motor: A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil blanco adherible reflejante con una altura de 12 cm. por 45 cm. de largo.</p> <p>Las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehículo</p> <p>Garantía del balizamiento mínima de 1 año.</p> <p>Pintura: El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado cuando finalice el acto del fallo se le proporcionará el tono específico de la pintura, se le proporcionaran dos muestras una aplicada en una lámina de plástico y otra en presentación física en un contenedor, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta y cofre.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 1 año balizamiento y en la plataforma tipo L, de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero en el caso del vehículo.</p> <p>Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>					
8	Vehículo tipo remolque (para 8 semovientes)	<p>Vehículo tipo remolque (para 8 semovientes):</p> <p>Capacidad de transportar 8 caballos, capacidad de carga 9 toneladas remolque nuevo techado, con jalón cuello de ganso equipado para 8 caballos, medida: 2.10 m. de ancho x 8.20 m. de largo; cuenta con divisiones diagonales, ventanas laterales abatibles por un lado y deslizables por el otro lado, ventilas superiores piso de plástico, camarote frontal alfombrado con ventanas corredizas, puertas traseras individuales, escalera, canastilla y frenos eléctricos en 2 ejes,, equipado con luces conforme a lo especificado en el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal enlace https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n354.pdf</p> <p>Cuenta con llanta de refacción.</p> <p>(color de la pintura similar al de las patrullas de igual forma como se mencionó en los renglones anteriores se hará entrega del tono al licitante adjudicado, sin rampa, sin canastilla, con escalera, sin sillero, sin protector de patada)</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	1	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA
9	Vehículo tipo remolque (para 4 semovientes)	<p>Vehículo tipo remolque (para 4 semovientes):</p> <p>Capacidad de transportar 4 caballos remolque nuevo semi abierto, equipado con luces conforme a lo especificado en el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal enlace https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n354.pdf, con jalón cuello de ganso para 4 caballos, medida 2.10 m. de ancho x4.80 m. de largo; capacidad de 6,000 kg, cuenta con divisiones diagonales, piso de plástico, camarote con sillero y ventanas corredizas, y puerta trasera tipo bandera.</p> <p>(color de la pintura similar al de las patrullas de igual forma como se mencionó en los renglones anteriores se hará entrega del tono al licitante adjudicado, frenos eléctrico en 1 eje, con llanta de refacción, sin rampa, sin protector de patada)</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	1	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>10</p> <p>Vehículo tipo camión de pasajeros (mínimo 44 pasajeros) balizada</p>	<p>Vehículo tipo camión de pasajeros (mínimo 44 pasajeros) balizada: Autobús año y modelo 2024 o superior. Motor: JOBE-WA de 256 HP a 2,500 r.p.m., torque 586 lbs/ft @ 1,500 r.p.m. 6 cilindros 24 VALVULAS 7.684 lts de cilindrada, EURO V. Transmisión: HINO/MX06/ mecánica de 6 velocidades directas Eje delantero: 6,000 KG. de capacidad Suspensión delantera: Muelles Semi Elípticos Reforzados con amortiguadores de doble acción Eje trasero: capacidad 10,900 KG. Suspensión trasera: Muelles principales y auxiliares semi elípticos reforzados Llantas: Radiales 11R22.5 – 16PR Dirección: Hidráulica Sistema de frenos: frenos de aire leva en "S", Con Sistema ABS – Tambor en todas las ruedas y Asistidos por Freno de Escape. Sistema de combustible: Un tanque con capacidad de 280 lts. Sistema eléctrico: Tensión – Capacidad 24 volts – 60 A. Baterías: Conexión en serie. 120 A.h. Herramienta: extintor, gato hidráulico, reflejantes de seguridad, maneral y llave para ruedas. Carrocería: Tipo AYCO ZAFIRO Accesorios de carrocería: 2 Limpiaparabrisas 1 puerta Lateral Mampara de Operador Pasamanos pintados con tres timbres Huellas antiderrapantes en Escalones, y Bajo Pedales de Conductor Pintura Exterior blanca antigrafiti Ventanillas corredizas en la parte superior 50/50 con cristales Filtrasol Iluminación Interior central de led Mínimo 44 asientos de plástico Alarma de reversa Equipamiento policial complementario para el camión: Torreta: Características: 44,5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura, un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica, sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases ajustables corredizas según dimensión de toldo de vehículo. Base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido, cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones, sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio, componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. Domos superiores en color cristal o rojo / azul. Configuración: A base de módulos de leds GEN III con reflectores, con 26 patrones de flasheo pre programados (mínimo 3 elegibles) Característica del reflector: Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio. Frontal: - 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul. - 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración. Lateral: 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal. Luces primarias de intersección: Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta. Posterior: 6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul. Total de 78 leds. Garantía mínima de 5 años Sirena Con amplificador electrónico (señalización acústica), voltaje de operación: 12 vcd con control unimando.</p>	<p>Pieza</p>	<p>1</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO OFERTA</p>	<p>NO OFERTA</p>
--	---	--	--------------	----------	---------------	------------------	------------------



<http://morelos.gob.mx>



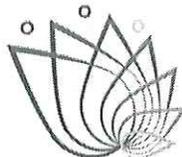
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Dimensiones del amplificador: alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.).</p> <p>Controlador de la sirena y torreta con comandos de voz precargados.</p> <p>Amplificador 100/200 watts.</p> <p>Sensibilidad: 100 a 123 db.</p> <p>La sirena con amplificador electrónico deberá ser nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voz.</p> <p>Corneta de aire electrónica "air horn".</p> <p>Retransmisión de radio (pa)</p> <p>Micrófono con botón de cancelación de sonido.</p> <p>Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.</p> <p>Control ajustable de volumen de sonido.</p> <p>Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo.</p> <p>Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz</p> <p>No provoca interferencia en los sistemas del vehículo.</p> <p>Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina.</p> <p>Fabricado conforme a la norma SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).</p> <p>Garantía mínima de 2 años.</p> <p>Bocina:</p> <p>1 (una) bocina de uso rudo, alto rendimiento de 100 watts de potencia, sensibilidad 120-130 db.</p> <p>Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo deberá ser nueva.</p> <p>Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet (polietileno tereftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas.</p> <p>Espectro de frecuencia operacional de 750 hz a 2.7 khz</p> <p>Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.</p> <p>Base de fijación de bocina metálica</p> <p>Impedancia de: 8 ohms.</p> <p>Fabricada conforme a la norma SAE J-1849.</p> <p>Dimensiones: altura 5.5" (14 cm.) ancho 5.9" (15 cm.) profundidad 2.3" (5.8 cm.)</p> <p>Garantía mínima de 2 años.</p> <p>Balizamiento</p> <p>El balizamiento contará de los siguientes elementos:</p> <p>Al igual que las unidades tipo pick up, el tono del color azul se entregara al licitante adjudicado como ya se ha mencionado anteriormente, la defensa delantera deberá ser pintara de color azul, el cofre en color blanco, a los costados del cofre en la cabina se pintara de color azul, en ambos costados del camión a todo su largo y desde el filo inferior de las ventanas hasta la moldura que se encuentra ubicada a la altura del filo superior de las llantas se pintara de color azul, por ambos lados del camión se colocara la leyenda POLICÍA MORELOS en vinyl reflejante color blanco se colocara iniciado de la ubicación de la moldura antes mencionada hacia arriba con una medida de 43 cm de alto contando el acento y 3.70 metros de largo, en el frente del vehículo se colocará el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA si es que fuese viable, por el tipo de vehículo, a los costados del vehículo se colocará la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil color plata o gris reflejante de 25 cm de alto x 3.50 metros de largo se colocara a la altura de 10 cm. abajo del nivel inferior de las ventanas hacia abajo, a los costados se colocarán por ambos lados los aplicativos de leyenda 911 EMERGENCIAS de 40 cm de alto por 50 cm de largo, un aplicativo con el logo MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 50 cm de alto por 40 cm de largo en vinil reflejante, aplicativo ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS de 50 cm de alto por 40 cm de largo en vinil reflejante las medidas son ilustrativas y en este caso del vehículo puede aumentar dependiendo el tipo de vehículo.</p> <p>La parte trasera del camión se deberá quedar en color blanco.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 5 años para torreta, de 2 años para sirena y bocina, de 1 año para balizamiento, de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero para el caso del vehículo.</p> <p>Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



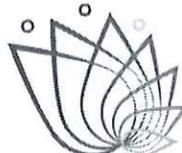
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>11</p>	<p>Vehículo tipo express van (para transportar semovientes caninos) <i>balizada</i> Vehículo en su año y modelo 2024 o superior. Características: Volumen de carga 11.5 m³ Motor 2.2 l turbo HDI Combustible Diésel Caja de cambios manual Velocidades 6 Cilindraje 2,200 cc Potencia 138 hp/3,750 rpm Torque neto 340 nm/ 1,750 rpm Contará con 5 puertas y capacidad de 2 pasajeros. Tanque de combustible de 90 litros Largo mínimo del vehículo 5,413 Alto mínimo del vehículo 2,522</p> <p>Equipamiento policial complementario para el vehículo Torreta: Características: 44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura, un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica, sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases ajustables corredizas según dimensión de toldo de vehículo. Base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido, cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones, sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio, componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. Domos superiores en color cristal o rojo / azul. Configuración: A base de módulos de leds GEN III con reflectores, con 26 patrones de flasheo pre programados (mínimo 3 elegibles) Característica del reflector: Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p>Frontal: - 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul. - 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración.</p> <p>Lateral: 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> <p>Luces primarias de intersección: Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.</p> <p>Posterior: 6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul. Total de 78 leds. Garantía mínima de 5 años</p> <p>Sirena Con amplificador electrónico (señalización acústica), voltaje de operación: 12 vcd con control unimando. Dimensiones del amplificador: alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.). Controlador de la sirena y torreta con comandos de voz precargados. Amplificador 100/200 watts. Sensibilidad: 100 a 123 db. La sirena con amplificador electrónico deberá ser nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voceo. Corneta de aire electrónica "air horn". Retransmisión de radio (pa) Micrófono con botón de cancelación de sonido.</p>	<p>Pieza</p>	<p>1</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO OFERTA</p>	<p>NO OFERTA</p>
--	-----------	--	--------------	----------	---------------	------------------	------------------



<http://morelos.gob.mx>



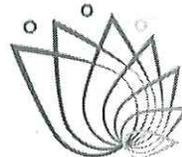
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



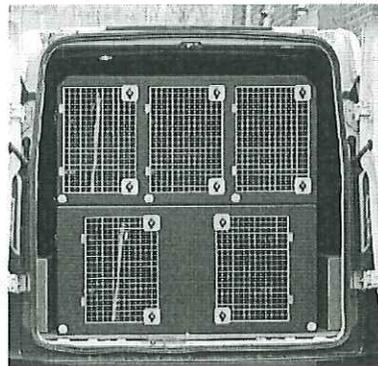
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.
Control ajustable de volumen de sonido.
Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo.
Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz
No provoca interferencia en los sistemas del vehículo.
Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina.
Fabricado conforme a la norma SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).
Garantía mínima de 2 años.
Bocina:
1 (una) bocina de uso rudo, alto rendimiento de 100 watts de potencia, sensibilidad 120-130 db.
Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo deberá ser nueva.
Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet (polietileno tereftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas.
Espectro de frecuencia operacional de 750 hz a 2.7 khz
Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
Base de fijación de bocina metálica
Impedancia de: 8 ohms.
Fabricada conforme a la norma SAE j-1849.
Dimensiones: altura 5.5" (14 cm.) ancho 5.9" (15 cm.) profundidad 2.3" (5.8 cm.)
Garantía mínima de 2 años.

En el interior del área de carga en la parte trasera del asiento del piloto se colocaran dos contenedores fabricados en lámina calibre 16 con punzonado a los constados y parte trasera de los mismos para aumentar la ventilación de los agentes caninos cuando sean trasladados, estos contenedores se colocaran de manera vertical uno sobre otro justo atrás del asiento del piloto, y ocuparan desde el nivel del suelo hasta el techo del área de carga, contarán con piso de lámina anti derrapante para aumentar el agarre de los perros al entrar y salir de ellos, cada contenedor contará con una puerta fabricada en marco metálico para dar estabilidad a la misma y malla desplegada, deberán de presentar un seguro tanto en la parte inferior como superior de la misma para evitar se pueda abrir al ser empujada por los caninos y uno de estos seguro deberá contar con llave, estos contenedores deberán medir de frente 60 cm x fondo de 1 metros por el alto que resulte del modelo de vehículo adjudicado.

En la parte trasera del área de carga de la unidad se deberán colocar 4 contenedores más fabricados de la misma forma como se mencionó anteriormente por cuanto a sus materiales, colocados dos abajo y dos encima de los antes mencionados, los contenedores superiores sus puertas deberán abrir hacia el interior del área de carga del vehículo, los contenedores inferiores deberán tener cada uno dos puertas una que abra hacia el exterior del vehículo y otra más que abra hacia el área de carga, los contenedores deberán ser pintados en color negro con pintura electrostática.

Se anexan imágenes únicamente de carácter ilustrativas no limitativas para mayor referencia



Balizamiento:

Con la finalidad de no generar incertidumbre se hace la observación que el balizamiento de esta unidad al ser una unidad tipo express como las ambulancias será similar al de ellas, sin embargo cambiarán algunos aplicativos los cuales darán identidad al vehículo



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>al pertenecer a la policía canina, más detalles de tipo de vinyl, medidas y ubicaciones se proporcionarán al licitante adjudicado al finalizar el acto del fallo en las instalaciones del área convocante, se anexa una imagen únicamente de referencia por el tipo de vehículo.</p>  <p>Pintura: el vehículo deberá ser color blanco como se proporciona de fábrica.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 5 años para torreta, de 2 años para sirena y bocina, de 1 año para balizamiento y contenedores, de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero para el caso del vehículo.</p> <p>Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>					
12	Camioneta (pick up, doble cabina, sin balizar)	<p>Camioneta (pick up, doble cabina, sin balizar) con las siguientes características: Año y modelo del vehículo 2024 o superior. Motor 2.3 l, gasolina TIVCT, con 270 HP y 310 lb-pie de torque, tanque de combustible de 80 litros, tracción trasera 4x2, transmisión automática de 10 velocidades, demás aditamentos y características propias de un vehículo de agencia. Pintura: color gris.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero para el caso del vehículo.</p> <p>Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	1	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA
13	Vehículo (tipo sedan)	<p>Vehículo (tipo sedan): Año y modelo del vehículo 2024 o superior Motor: 4 cil 1.6 l., 118 hp y 110 lb-pie transmisión: manual; 5 Velocidades, contara con 4 puertas, tres asientos, en la parte trasera transportara 3 personas y contara con cajuela, además aditamentos y características propias de un vehículo de agencia. Pintura: uno deberá ser color rojo burdeos, otro color naranja solar y otro negro.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero para el caso del vehículo.</p> <p>Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	3	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA
14	Motocicleta (150 cc a 200 cc)	<p>Motocicleta (150 cc a 200 cc) con las siguientes características: La motocicleta año y modelo 2024 o superior. Monocilíndrico, SOHC, 2 valvulas, desplazamiento 184.4 cc, potencia 15.7 hp/ 8,000 rpm, torque 15.0 N.m./7,000 rpm, capacidad de tanque de 12 litros, transmisión 5 velocidades, aditamentos y complementos los correspondientes a una motocicleta de agencia.</p> <p>Garantía: garantía mínima: de 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero para el caso del vehículo.</p> <p>Contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por</p>	Pieza	1	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



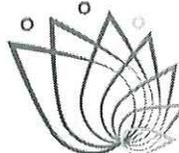
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.

Partida 4

Replón	Nombre genérico	Descripción del bien	Unidad medida	Cantidad
1	Botas	<p>Bota táctica Bota táctica elaborada en 100% piel, confeccionada de la siguiente manera; Bota con horma EE, la construcción es montado/pegado, base en piel flor entera no corregida ni pulida, acabado natural a tono de la bota, laterales en malla de poliéster con propiedades de resistencia al desgarre repelente al agua con una espuma para soporte de confort, bullón acojinado de malla poliéster repelente al agua con acojinado, lengüeta en malla de poliéster con microfibra sintética y acojinamiento de espuma a tono de la bota, forro tubos con malla anti-bacterial (tipo piquet), forro chinela textil, planta de fibra de celulosa comprimida con media planta de fibra, plantilla pre formada con capacidad de amortiguación y poca rigidez, cinco ojillos metálicos, 2 argollas en "d" remachados y dos ganchos remachados de cada lado, en la parte interna del arco del pie cuenta con ojillo de respiración, cambrillón de acero con una vena, cierre a tono de bota con cubre cierre en parte interna, lengüeta con contactel para evitar que el cierre baje, contrafuerte de fibra sintética termoconformable, casco de fibra de celulosa comprimida y termoconformado a la horma, agujeta de cordón de uso rudo de poliéster con almas de algodón, cuenta con puntas de plástico al final, cuenta con costuras de refuerzo de tres agujas, el calzado debe cumplir con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013. Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar un par de botas debidamente etiquetadas, embaladas y empaquetadas conforme al presente anexo técnico. Color: negro. Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación y composición del calzado. Tallas: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 (con medios números) Género: unisex Trazabilidad: cada bota (pieza) contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En el caso específico de las botas como su forma de entrega a los usuarios es por par, cada par tendrá en su códigos QR la misma información ejemplo bota derecha código 1000013970 y bota izquierda código 1000013970; en la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespuntos, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno. El código se colocara en la parte interna de la lengüeta. Empaque y embalaje: cada par de botas será entregado al interior de una caja de cartón diseñada para el tipo de calzado, la caja en su exterior deberá llevar una etiqueta que indique marca, tipo de bien y talla, en el interior de cada bota deberán llevar papel para mantener la forma del calzado, cada bota estará dentro de una bolsa la cual no estará sellada para proteger el calzado de la humedad, no se requiere que la caja en su interior presente algún tipo de papel sobre el calzado, así mismo las cajas de botas se entregaran al interior de una caja de cartón con flejes plastificados, la cual podrá almacenar de 25 a máximo 30 pares misma que en su exterior deberá estar debida rotulada mediante una etiqueta tamaño carta en la cual indique la cantidad y tallas de pares que contiene. Pruebas de laboratorio: Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación y deberá acreditar que cumple con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013. Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia. Imagen ilustrativa:</p>	Par	1,101

NO OFERTA

NO OFERTA

CUMPLE

4



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

									
2	Botas	<p>Bota táctica Bota táctica elaborada en 100% piel, confeccionada de la siguiente manera; Bota con horma EE, la construcción es montado/pegado, base en piel flor entera no corregida ni pulida, acabado natural a tono de la bota, laterales en malla de poliéster con propiedades de resistencia al desgarre repelente al agua con una espuma para soporte de confort, bullón acojinado de malla poliéster repelente al agua con acojinado, lengüeta en malla de poliéster con microfibra sintética y acojinamiento de espuma a tono de la bota, forro tubos con malla anti-bacterial (tipo piquet), forro chinela textil, planta de fibra de celulosa comprimida con media planta de fibra, plantilla pre formada con capacidad de amortiguación y poca rigidez, cinco ojillos metálicos, 2 argollas en "d" remachados y dos ganchos remachados de cada lado, en la parte interna del arco del pie cuenta con ojillo de respiración, cambrellón de acero con una vena, cierre a tono de bota con cubre cierre en parte interna, lengüeta con contactel para evitar que el cierre baje, contrafuerte de fibra sintética termoconformable, casco de fibra de celulosa comprimida y termoconformado a la horma, agujeta de cordón de uso rudo de poliéster con almas de algodón, cuenta con puntas de plástico al final, cuenta con costuras de refuerzo de tres agujas, el calzado debe cumplir con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013.</p> <p>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar un par de botas debidamente etiquetadas, embaladas y empaquetadas conforme al presente anexo técnico.</p> <p>Color: negro.</p> <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación y composición del calzado.</p> <p>Tallas: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 (con medios números)</p> <p>Género: unisex</p> <p>Trazabilidad: cada bota (pieza) contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, serán numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>En el caso específico de las botas como su forma de entrega a los usuarios es por par, cada par tendrá en su códigos QR la misma información ejemplo bota derecha código 1000013970 y bota izquierda código 1000013970; en la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespuntos, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno. El código se colocara en la parte interna de la lengüeta.</p> <p>Empaque y embalaje: cada par de botas será entregado al interior de una caja de cartón diseñada para el tipo de calzado, la caja en su exterior deberá llevar una etiqueta que indique marca, tipo de bien y talla, en el interior de cada bota deberán llevar papel para mantener la forma del calzado, cada bota estará dentro de una bolsa la cual no estará sellada para proteger el calzado de la humedad, no se requiere que la caja en su interior presente algún tipo de papel sobre el calzado, así mismo las cajas de botas se entregaran al interior de una caja de cartón con flejes plastificados, la cual podrá almacenar de 25 a máximo 30 pares misma que en su exterior deberá estar debida rotulada mediante una</p>	Par	917			NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



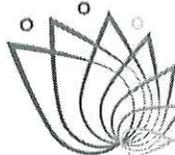
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>etiqueta tamaño carta en la cual indique la cantidad y tallas de pares que contiene.</p> <p>Pruebas de laboratorio: Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación y deberá acreditar que cumple con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013.</p> <p>Garantía: garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> <p>Imagen ilustrativa:</p> <div style="text-align: center;"> <p>BOTA TÁCTICA UNISEX</p>  </div>					
3	Camisa táctica manga larga	<p>Camisola manga larga elaborada en tela rip stop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón (tabla 1, página 393 del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf.) y con la posibilidad de incluir algún otro material que de comodidad de la prenda al elemento (del 1% hasta el 5%), confeccionada de la siguiente manera;</p> <p>Cuello con dos mini broches a presión o dos mini botones, los cuales están fijados al cuerpo para dar una mejor presentación a la prenda, el frente de la prenda cierra por medio de siete botones, la parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda, los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar, en pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela calada de poliamida, sobre las bolsas ocultas se colocan dos bolsos de parche con cartera y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo de estas, la cartera de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas, en la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliamida calada (tabla 5, página 394 del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf), para ventilación, la unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda, puño de manga con doble pespunte con aletilla, se coloca botón a tono de la prenda, uno en puño y otro en aletilla.</p> <p>Color: azul navy estrictamente el tono lo más similar al tono del pantalón tipo comando.</p> <p>Bordados y aplicativos</p> <p>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto en su contorno con un ribete color blanco se une a la prenda por medio de pespunte, en su inferior se colocara en vinil textil color plata o gris reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca contactel tipo felpa negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre unido por pespunte, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICÍA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho x 11 cm. de alto en su contorno</p>	Pieza	966	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



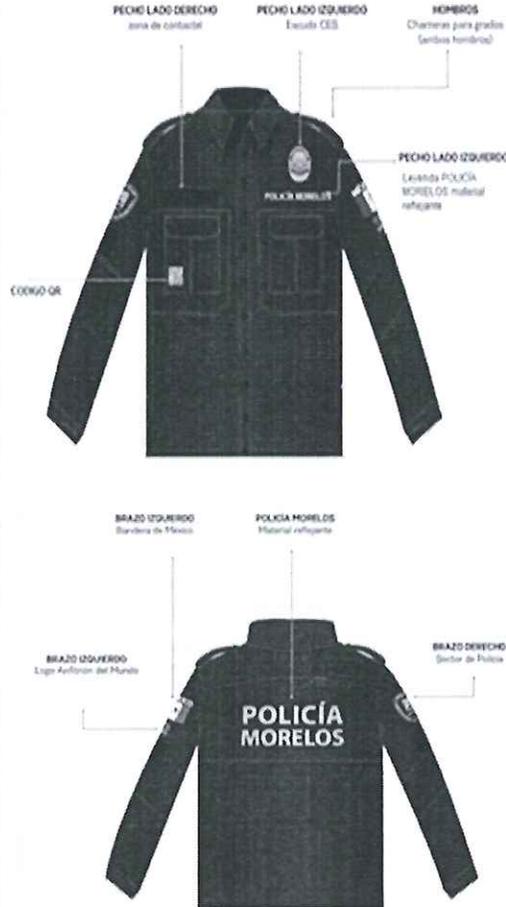
MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

presentara un ribete de color blanco se unirá a la prenda por medio de pespunte, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm. en su contorno presentara un ribete de color blanco se une a la prenda por medio de pespunte, en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. contará con un ribete de color blanco en su contorno y se une a la prenda por medio de pespunte, en la espalda se colocara vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICÍA MORELOS medidas 24 cm. de largo por 10 cm. considerando el acento. Los aplicativos estarán CODIFICADOS al ofrecer candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones, mostrando imágenes o leyendas que solo son visibles al ojo humano cuando son iluminados con luz negra o ultra violeta, excepto la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, debido a sus dimensiones no es viable su colocación este tipo de codificaciones.

Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas y ubicación del código QR como a continuación se muestran:



Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela, con la leyenda



<http://morelos.gob.mx>



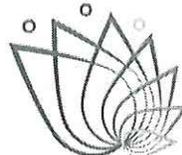
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>"prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Muestra: para el proceso de licitación se presentara una prenda por cada género debidamente etiquetadas (marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela) conforme al presente anexo técnico.</p> <p>Tallas: 2xs (doble extrachica), xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).</p> <p>Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p>Trazabilidad: cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespuntos, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno. Masa: 220 g/m² (+10 g/m² o -20 g/m²)</p> <p>Pruebas de laboratorio: cumplir con los valores técnicos y pruebas de laboratorio de las tablas 1 y 5 antes mencionadas manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf), los resultados de las pruebas de laboratorio se presentaran durante el proceso de licitación en el mismo acto en que se entreguen las muestras; se presentaran en original emitidas por algún organismo debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., en los datos del usuario o destinatario se mencionara el nombre y/o razón social de licitante que presentara las pruebas en el proceso licitatorio, en descripción del elemento de ensayo entregara al laboratorio una muestra de prenda ya finalizada se reitera no deberán entregar tela sin ser confeccionada, por lo cual en los apartados de marca, modelo y talla deberá de reflejarse la información correspondiente a este renglón.</p> <p>Se realiza la aclaración que es poco probable que todos los lotes de telas tengan siempre la misma composición, inclusive en el presente anexo existe un margen en la composición de +/- 5 % en los componentes de la prenda, en el entendido que el aumento de un componente se reflejara en la disminución de otro esta variación está autorizada por el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo cual los valores de densidad de hilos y estabilidad dimensional, no serán objeto de análisis, sin embargo todos los demás valores sí serán objeto de análisis y comparación.</p> <p>En caso de ser adjudicado el licitante deberá realizar los trámites correspondientes ante el área convocante para solicitar la devolución de sus pruebas de laboratorio y proporcionarlas en original cuando entreguen los bienes al área requirente.</p> <p>Se informa que por cuanto a la masa el resultado debe ser similar a la masa del pantalón de comando con el fin de que ambas prendas sean de tonos similares.</p> <p>Empaque y embalaje: cada pieza será entregada debidamente clasificada por género y talla. Las prendas NO DEBERÁN entregarse dentro de bolsas, toda vez que al recibirse se revisaran pieza por pieza esto generara pérdidas de tiempo y recursos, así mismo las piezas se entregaran al interior de una caja de cartón, la cual podrá almacenar de 50 a máximo 70 piezas misma que en su exterior deberá estar debidamente rotulada mediante una etiqueta tamaño carta en la cual indique género, tipo de prenda, cantidad y tallas que contiene.</p> <p>Garantía: garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>			
4	Camisolas táctica manga larga	Camisola manga larga Camisola manga larga elaborada en tela rip stop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón (tabla 1, página 393 del manual de	Pieza	1,834	





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf) y con la posibilidad de incluir algún otro material que de comodidad de la prenda al elemento (del 1% hasta el 5%), confeccionada de la siguiente manera;</p> <p>Cuello con dos mini broches a presión o dos mini botones, los cuales están fijados al cuerpo para dar una mejor presentación a la prenda, el frente de la prenda cierra por medio de siete botones, la parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda, los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar, en pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela calada de poliamida, sobre las bolsas ocultas se colocan dos bolsas de parche con cartera y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo de estas, la cartera de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas, en la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliamida calada (tabla 5, página 394 del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf), para ventilación, la unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda, puño de manga con doble pespunte con aletilla, se coloca botón a tono de la prenda, uno en puño y otro en aletilla.</p> <p>Color: azul navy estrictamente deberá ser el tono lo más similar al tono del pantalón tipo comando.</p> <p>Bordados y aplicativos</p> <p>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto en su contorno contará con un ribete color blanco se une a la prenda por medio de pespunte, en su inferior se colocara en vinil textil color plata o gris reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca contactel tipo felpa negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre unido por pespunte, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICÍA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho x 11 cm. de alto en su contorno presentara un ribete de color blanco se unirá a la prenda por medio de pespunte, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm. en su contorno presentara un ribete de color blanco se une a la prenda por medio de pespunte, en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRION DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. contará con un ribete de color blanco en su contorno y se une a la prenda por medio de pespunte, en la espalda se colocara vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICÍA MORELOS medidas 24 cm. de largo por 10 cm. considerando el acento.</p> <p>Los aplicativos estarán CODIFICADOS al ofrecer candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones, mostrando imágenes o leyendas que solo son visibles al ojo humano cuando son iluminados con luz negra o ultra violeta, excepto la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, debido a sus dimensiones no es viable su colocación este tipo de codificaciones.</p> <p>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas y ubicación del código QR como a continuación se muestran:</p>		NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
--	--	---	--	-----------	-----------	--------



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

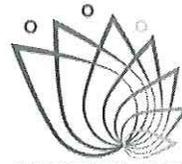


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusiva para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".

Muestra: para el proceso de licitación presentará una prenda por cada género debidamente etiquetadas (marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela) conforme al presente anexo técnico.

Tallas: 2xs (doble extrachica), xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).

Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).

Trazabilidad: cada pieza contará con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970. El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.

En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespunte, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno

Masa: 220 g/m² (+10 g/m² o -20 g/m²)

Pruebas de laboratorio: deberán cumplir con los valores técnicos y pruebas de laboratorio de las tablas 1 y 5 antes mencionadas MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf, los resultados de las pruebas de laboratorio se presentarán durante el proceso de licitación en el



<http://morelos.gob.mx>



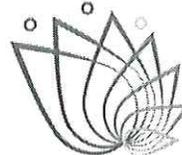
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre unido por pespunte, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICÍA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho x 11 cm. de alto en su contorno presentara un ribete de color blanco en la parte trasera presentara contactel tipo gancho unido al aplicativo por medio de pespunte, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm. en su contorno presentara un ribete de color blanco en la parte trasera presentara contactel tipo gancho unido al aplicativo por medio de pespunte, en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRION DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. contará con un ribete de color blanco en su contorno y en la parte trasera presentara contactel tipo gancho unido al aplicativo por medio de pespunte, en la espalda se colocara vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICÍA MORELOS medidas 24 cm. de largo por 10 cm. considerando el acento.

Los aplicativos estarán CODIFICADOS al ofrecer candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones, mostrando imágenes o leyendas que solo son visibles al ojo humano cuando son iluminados con luz negra o ultra violeta, excepto la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, debido a sus dimensiones no es viable su colocación este tipo de codificaciones.

Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas y ubicación del código QR como a continuación se muestran:

PECHO LADO DERECHO PECHO LADO IZQUIERDO



BRAZO IZQUIERDO POLICÍA MORELOS
Material relajante



Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".

Muestra: para el proceso de licitación se presentara una prenda por cada género debidamente etiquetadas (marca, país de origen, talla, instrucciones de



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



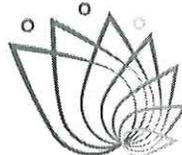
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela) conforme al presente anexo técnico.</p> <p>Tallas: 2xs (doble extrachica), xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).</p> <p>Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p>Trazabilidad: cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespunte, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno</p> <p>Masa: en mangas 220 g/m² (+10 g/m² o -20 g/m²)</p> <p>Pruebas de laboratorio: deberán cumplir con los valores técnicos y pruebas de laboratorio de las tablas 1 y 5 antes mencionadas MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf), los resultados de las pruebas de laboratorio se presentaran durante el proceso de licitación en el mismo acto en que se entreguen las muestras; se presentaran en original emitidas por algún organismo debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., en los datos del usuario o destinatario se deberá de mencionar el nombre y/o razón social de licitante que presentara las pruebas en el proceso licitatorio, en descripción del elemento de ensayo deberán de entregar al laboratorio una muestra de prenda ya finalizada se reitera no deberán entregar tela sin ser confeccionada, por lo cual en los apartados de marca, modelo y talla deberá de reflejarse la información correspondiente a este renglón.</p> <p>Se realiza la aclaración que es poco probable que todos los lotes de telas tengan siempre la misma composición, inclusive en el presente anexo existe un margen en la composición de +/- 5 % en los componentes de la prenda, en el entendido que el aumento de un componente se reflejara en la disminución de otro esta variación está autorizada por el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo cual los valores de densidad de hilos y estabilidad dimensional, no serán objeto de análisis, sin embargo todos los demás valores si serán objeto de análisis y comparación.</p> <p>En caso de ser adjudicado el licitante deberá realizar los trámites correspondientes ante el área convocante para solicitar la devolución de sus pruebas de laboratorio y proporcionarlas en original cuando entreguen los bienes al área requirente.</p> <p>Se informa que por cuanto a la masa el resultado debe ser similar a la masa del pantalón de comando con el fin de que ambas prendas sean de tonos similares.</p> <p>Empaque y embalaje: cada pieza será entregada debidamente clasificada por género y talla. Las prendas NO DEBERÁN entregarse dentro de bolsas, toda vez que al recibirse se revisaran pieza por pieza esto generara pérdidas de tiempo y recursos, así mismo las piezas se entregaran al interior de una caja de cartón, la cual podrá almacenar de 50 a máximo 70 piezas misma que en su exterior deberá estar debidamente rotulada mediante una etiqueta tamaño carta en la cual indique género, tipo de prenda, cantidad y tallas que contiene.</p> <p>Garantía: garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>				
	6	<p>chamarra</p> <p>Chamarra :</p> <p>Chamarra con interior en polar elaborada en tela 85% poliamida, 15% elástano, confeccionada de la siguiente manera; la prenda cierra por medio de un cierre autoasegurable y una jaladera con punta plástica, en hombro cuenta con porta</p>	Pieza	1,101		





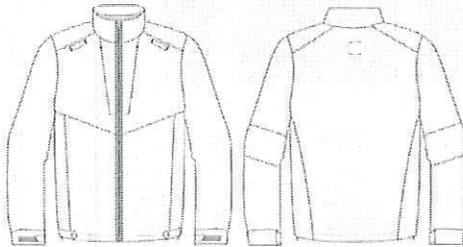
MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

radio confeccionado de la misma tela principal, reforzado con presillas, en delantero a la altura del pecho cuenta con dos bolsas en diagonal que cierran por medio de un cierre invisible y jaladera con punta plástica, en el delantero y espalda cuenta con cortes en costados con un pespunte en máquina recta, en el delantero lleva dos bolsas verticales con forro de tela de poliéster, cierran por medio de un cierre y jaladera con punta plástica, en los laterales cuentan con una abertura con cierre y jaladera con punta plástica, para dar acceso a las prendas internas, para evitar que se abra por completo al acceder a las prendas internas, se coloca en laterales charreteras con broches a presión, debajo de la sisa cuenta con dos ojillos metálicos, como ventilación, en la manga a la altura de los codos, cuenta con costuras en maquina recta para una mejor articulación del brazo, cuenta con un ajustador en puños, confeccionado de la misma tela principal con contactel con un pespunte en máquina recta. A continuación se presenta una imagen ilustrativa del diseño.

CHAMARRA



Color: azul navy

Bordados y aplicativos

En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto en su contorno contará con un ribete color blanco se une a la prenda por medio de pespunte, en su inferior se colocara en vinil textil color plata o gris reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca contactel tipo felpa negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre unido por pespunte, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICÍA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho x 11 cm. de alto en su contorno presentara un ribete de color blanco se une a prenda por medio de pespunte, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm. en su contorno presentara un ribete de color blanco se une la prenda por medio de pespunte, en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRION DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. contará con un ribete de color blanco en su contorno se une a la prenda por medio de pespunte, en la espalda se colocara vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICÍA MORELOS medidas 24 cm. de largo por 10 cm. considerando el acento.

Los aplicativos estarán CODIFICADOS al ofrecer candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones, mostrando imágenes o leyendas que solo son visibles al ojo humano cuando son iluminados con luz negra o ultra violeta, excepto la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, debido a sus dimensiones no es viable su colocación este tipo de codificaciones.

Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas y ubicación del código QR como a continuación se muestran:

NO OFERTA

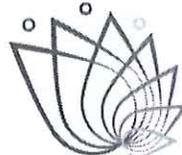
NO OFERTA

CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<div style="text-align: center;"> <p>FECHO LADO DERECHO Brazo Derecho</p> <p>FECHO LADO IZQUIERDO Brazo Izquierdo</p>  <p>ERAZO IZQUIERDO Bandera de México</p> <p>POLICÍA MORELOS Materia reflectante</p> <p>ERAZO DERECHO Sector de Policía</p> <p>ERAZO IZQUIERDO Logo Anfitrión del Mundo</p>  </div> <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género debidamente etiquetadas (marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela) conforme al presente anexo técnico.</p> <p>Tallas: xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).</p> <p>Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p>Trazabilidad: cada pieza contará con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970. El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespunte, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno</p>				
--	--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



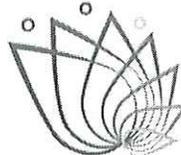
Gobierno Estado de Morelos



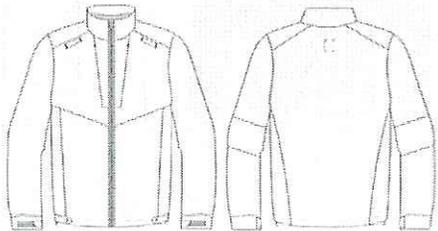
@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Pruebas de laboratorio: el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf, en este tipo de prendas NO SOLICITA PARÁMETROS MÍNIMOS de estabilidad dimensional, resistencia a la tracción, resistencia al rasgado, solidez de color a la luz, al frote, al lavado, al sudor y resistencia a la abrasión sin embargo si se solicitan las pruebas para dar certeza al contenido de fibras, se realiza la aclaración que es poco probable que todos los lotes de telas tengan siempre la misma composición, existe la incertidumbre en este tipo de pruebas, por lo cual se da un margen en la composición de +/- 5 % en los componentes de la prenda en el entendido que el aumento de un componte se reflejara en las disminución de otro.</p> <p>Empaque y embalaje: cada pieza será entregada debidamente clasificada por género y talla. Las prendas NO DEBERÁN entregarse dentro de bolsas, toda vez que al recibirse se revisaran pieza por pieza esto generara pérdidas de tiempo y recursos, así mismo las piezas se entregaran al interior de una caja de cartón, la cual podrá almacenar de 30 a máximo 50 piezas misma que en su exterior deberá estar debidamente rotulada mediante una etiqueta tamaño carta en la cual indique género, tipo de prenda, cantidad y tallas que contiene.</p> <p>Garantía: garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>						
7	Chamarra	<p>Chamarra: Chamarra con interior en polar elaborada en tela 85% poliamida, 15% elástano, confeccionada de la siguiente manera; la prenda cierra por medio de un cierre autoasegurable y una jaladera con punta plástica, en hombro cuenta con porta radio confeccionado de la misma tela principal, reforzado con presillas, en delantero a la altura del pecho cuenta con dos bolsas en diagonal que cierran por medio de un cierre invisible y jaladera con punta plástica, en el delantero y espalda cuenta con cortes en costados con un respunte en máquina recta, en el delantero lleva dos bolsas verticales con forro de tela de poliéster, cierran por medio de un cierre y jaladera con punta plástica, en los laterales cuentan con una abertura con cierre y jaladera con punta plástica, para dar acceso a las prendas internas, para evitar que se abra por completo al acceder a las prendas internas, se coloca en laterales charreteras con broches a presión, debajo de la sisa cuenta con dos ojillos metálicos, como ventilación, en la manga a la altura de los codos, cuenta con costuras en maquina recta para una mejor articulación del brazo, cuenta con un ajustador en puños, confeccionado de la misma tela principal con contactel con un respunte en máquina recta. A continuación se presenta una imagen ilustrativa del diseño.</p> <p style="text-align: center;"><small>CHAMARRA</small></p>  <p>Color: azul navy Bordados y aplicativos</p>	Pieza	917		NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto en su contorno contara con un ribete color blanco se une a la prenda por medio de pespunte, en su inferior se colocara en vinil textil color plata o gris reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca contactel tipo felpa negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre unido por pespunte, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICÍA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho x 11 cm. de alto en su contorno presentara un ribete de color blanco se une a prenda por medio de pespunte, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm. en su contorno presentara un ribete de color blanco se une la prenda por medio de pespunte, en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRION DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. contará con un ribete de color blanco en su contorno se une a la prenda por medio de pespunte, en la espalda se colocara vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICÍA MORELOS medidas 24 cm. de largo por 10 cm. considerando el acento.</p> <p>Los aplicativos estarán CODIFICADOS al ofrecer candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones, mostrando imágenes o leyendas que solo son visibles al ojo humano cuando son iluminados con luz negra o ultra violeta, excepto la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, debido a sus dimensiones no es viable su colocación este tipo de codificaciones.</p> <p>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas y ubicación del código QR como a continuación se muestran:</p>				
--	--	---	--	--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



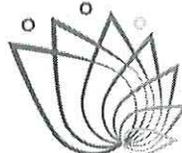
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".

Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género debidamente etiquetadas (marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela) conforme al presente anexo técnico.

Tallas: xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).

Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).

Trazabilidad: cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, serán numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.

En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespuntos, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno

Pruebas de laboratorio: el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf, en este tipo de prendas NO SOLICITA PARÁMETROS MÍNIMOS de estabilidad dimensional, resistencia a la tracción, resistencia al rasgado, solidez de color a la luz, al frote, al lavado, al sudor y



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



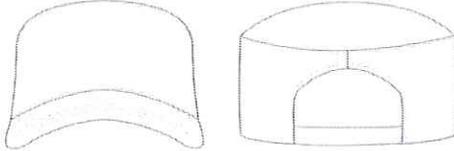
@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>resistencia a la abrasión sin embargo si se solicitan las pruebas para dar certeza al contenido de fibras, se realiza la aclaración que es poco probable que todos los lotes de telas tengan siempre la misma composición, existe la incertidumbre en este tipo de pruebas, por lo cual se da un margen en la composición de +/- 5 % en los componentes de la prenda en el entendido que el aumento de un componte se reflejara en las disminución de otro.</p> <p>Empaque y embalaje: cada pieza será entregada debidamente clasificada por género y talla. Las prendas NO DEBERÁN entregarse dentro de bolsas, toda vez que al recibirse se revisaran pieza por pieza esto generara pérdidas de tiempo y recursos, así mismo las piezas se entregaran al interior de una caja de cartón, la cual podrá almacenar de 30 a máximo 50 piezas misma que en su exterior deberá estar debidamente rotulada mediante una etiqueta tamaño carta en la cual indique género, tipo de prenda, cantidad y tallas que contiene.</p> <p>Garantía: garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>							
8	Chanchomón	<p>Chanchomón</p> <p>Gorra elaborada en tela 65% poliéster 35% algodón (tabla 2), confeccionada de la siguiente manera; gorra de cuerpo tubular y tapa circular, visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte con maquina recta y costuras decorativas en contorno, con ajustable en la parte trasera cuenta con dos ojillos para transpiración en ambos costados, en interior del contorno de la gorra lleva un tapa costura.</p> <p>Imagen ilustrativa del diseño:</p> <p style="text-align: center;">CHANCHOMON URSEX</p>  <p>Color: azul navy similar al tono de la camisa, camiseta y pantalón.</p> <p>Trazabilidad: cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespuntos, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno, el código se colocara en la parte interna del tocado.</p> <p>Muestra: se deberá presentar una muestra en el proceso de licitación</p> <p>Aplicativos:</p> <p>En la parte frontal contara con el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas de 5 cm. de ancho por 7 cm. de alto contara con un ribete de color blanco, en los laterales de la prenda contara con la leyenda POLICÍA MORELOS en vinil textil reflejante color plata o</p>	Pieza	1,101			NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



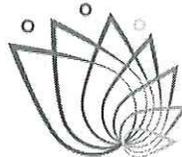
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

gris de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, contara con el aplicativo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO en vinil textil plata o gris de 4 cm. por 4 cm. ya sea en su parte trasera o a un costado dependiendo lo que permitan las uniones de la prenda.

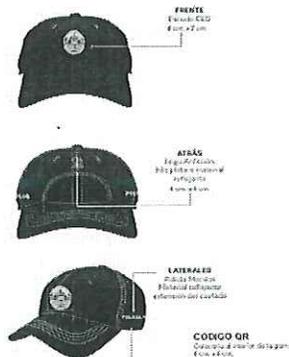
Género: Unisex

Tallas: Unitala

Pruebas de laboratorio: deberán cumplir con los valores técnicos y pruebas de laboratorio de las tabla 2 del MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf), los resultados de las pruebas de laboratorio se presentaran durante el proceso de licitación en el mismo acto en que se entreguen las muestras; se presentaran en original emitidas por algún organismo debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., en los datos del usuario o destinatario se deberá de mencionar el nombre y/o razón social de licitante que presentara las pruebas en el proceso licitatorio, en descripción del elemento de ensayo deberán de entregar al laboratorio una muestra de prenda ya finalizada se reitera no deberán entregar tela sin ser confeccionada, por lo cual en los apartados de marca, modelo y talla deberá de reflejarse la información correspondiente a este renglón.

Se realiza la aclaración que es poco probable que todos los lotes de telas tengan siempre la misma composición, inclusive en el citado manual en algunas prendas existe un margen en la composición de +/- 5 % en los componentes de la prenda, en el entendido que el aumento de un componte se reflejara en las disminución de otro esta variación está autorizada por el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en algunas prendas, por lo cual los valores de densidad de hilos y estabilidad dimensional, no serán objeto de análisis, sin embargo todos los demás valores si serán objeto de análisis y comparación.

En caso de ser adjudicado el licitante deberá realizar los trámites correspondientes ante el área convocante para solicitar la devolución de sus pruebas de laboratorio y proporcionarlas en original cuando entreguen los bienes al área requirente.



Garantía: garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.

JA: SE ACLARA QUE DEBERÁ CONTAR CON ETIQUETADO QUE ESPECIFIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, CON LA LEYENDA "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYE UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA."

9	Chanchomón	Chanchomón	Pieza	917
---	------------	------------	-------	-----

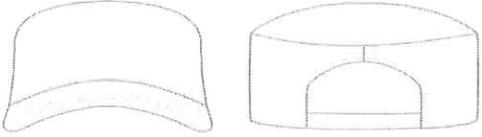




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Gorra elaborada en tela 65% poliéster 35% algodón (tabla 2), confeccionada de la siguiente manera; gorra de cuerpo tubular y tapa circular, visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte con maquina recta y costuras decorativas en contorno, con ajustable en la parte trasera cuenta con dos ojillos para respiración en ambos costados, en interior del contorno de la gorra lleva un tapa costura.</p> <p>Imagen ilustrativa del diseño:</p> <p style="text-align: center;">CHANCHOMON UNISEX</p>  <p>Color: azul navy similar al tono de la camisa, camisola y pantalón.</p> <p>Trazabilidad: cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970. El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por pespuntos, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno, el código se colocara en la parte interna del tocado.</p> <p>Muestra: se deberá presentar una muestra en el proceso de licitación</p> <p>Aplicativos:</p> <p>En la parte frontal contara con el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas de 5 cm. de ancho por 7 cm. de alto contara con un ribete de color blanco, en los laterales de la prenda contara con la leyenda POLICÍA MORELOS en vinil textil reflejante color plata o gris de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, contara con el aplicativo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO en vinil textil plata o gris de 4 cm. por 4 cm. ya sea en su parte trasera o a un costado dependiendo lo que permitan las uniones de la prenda.</p> <p>Género: Unisex Tallas: Unitalla</p> <p>Pruebas de laboratorio: deberán cumplir con los valores técnicos y pruebas de laboratorio de las tabla 2 del MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf, los resultados de las pruebas de laboratorio se presentaran durante el proceso de licitación en el mismo acto en que se entreguen las muestras; se presentaran en original emitidas por algún organismo debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., en los datos del usuario o destinatario se deberá de mencionar el nombre y/o razón social de licitante que presentara las pruebas en el proceso licitatorio, en descripción del elemento de ensayo deberán de entregar al laboratorio una muestra de prenda ya finalizada se reitera no deberán entregar tela sin ser confeccionada, por lo cual en los apartados de marca, modelo y talla deberá de reflejarse la información correspondiente a este renglón.</p> <p>Se realiza la aclaración que es poco probable que todos los lotes de telas tengan siempre la misma composición, inclusive en el citado manual en algunas prendas existe un margen en la composición de +/- 5 % en los componentes de la prenda, en el entendido que el aumento de un componte se reflejara en la disminución de otro esta variación está autorizada por el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en algunas prendas, por lo cual los valores de densidad de hilos y estabilidad dimensional, no serán objeto de análisis, sin embargo todos los demás valores si serán objeto de análisis y comparación.</p>		NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
--	--	---	--	-----------	-----------	--------



<http://morelos.gob.mx>



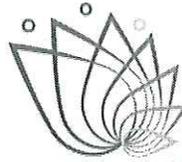
Gobierno Estado de Morelos



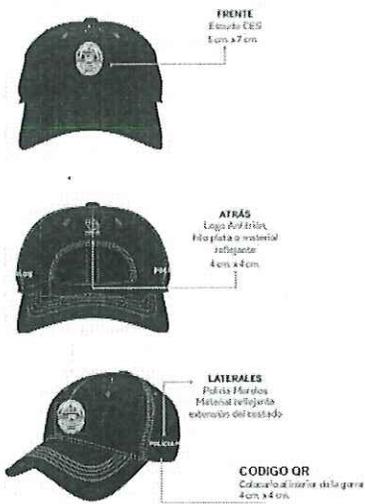
@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



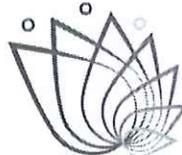
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>En caso de ser adjudicado el licitante deberá realizar los trámites correspondientes ante el área convocante para solicitar la devolución de sus pruebas de laboratorio y proporcionarlas en original cuando entreguen los bienes al área requirente.</p> <div style="text-align: center;"></div> <p>Garantía: garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> <p>JA: SE ACLARA QUE DEBERÁ CONTAR CON ETIQUETADO QUE ESPECIFIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PRENDA Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, CON LA LEYENDA "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO SU REPRODUCCIÓN USO NO AUTORIZADO CONSTITUYE UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA."</p>					
10	Pantalón tipo comando	<p>Pantalón tipo comando: Pantalón elaborado en tela rip stop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón (tabla 1 , página 393 del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública) y con la posibilidad de incluir algún otro material que de comodidad de la prenda al elemento (del 1% hasta el 5 %), confeccionado de la siguiente manera; pretina siliconada con sistema ajustable para mayor confort, con mínimo siete trabas y presillas en cada esquina para mayor resistencia de la prenda, en pretina se coloca broche a presión para cierre del pantalón, en tiro delantero lleva cierre de metal reforzado, en la aletilla interior del tiro delantero lleva un botón como refuerzo dos bolsas laterales con forro, refuerzos de tela en unión inferior de bolsas laterales, cuenta con dos bolsas cargo con cartera y respuntes dobles en el costado, cierran por medio de contactel con compartimento para cargadores, refuerzo en rodillas confeccionado con la misma tela principal y fijado con doble respunte, dos bolsas traseras de fácil acceso que cierran por medio de contactel, pretina, carteras, aletilla de cierre y entrada de bolsas traseras llevan entretela, con dobladillo en parte inferior de piernas. confección con doble costura y costuras reforzadas en puntos críticos por medio de presillas.</p> <p>Trazabilidad: cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100</p>	Pieza	2,202			





MORELOS
2018 - 2024



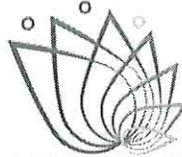
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por respuntes, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno, el código se colocara en la cara interna de la pretina siliconada.</p> <p>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</p> <p>Color: azul navy deberá ser estrictamente el mismo tono de la camisa táctica manga larga y camisola de combate.</p> <p>Gramaje: 220 g/m² + 10 g/m²/- 20 g/m²</p> <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Tallas: 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54 por 32 de largo</p> <p>Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p>Pruebas de laboratorio: deberán cumplir con los valores técnicos y pruebas de laboratorio de las tablas 1 del MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf), los resultados de las pruebas de laboratorio se presentaran durante el proceso de licitación en el mismo acto en que se entreguen las muestras; se presentaran en original emitidas por algún organismo debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., en los datos del usuario o destinatario se deberá de mencionar el nombre y/o razón social de licitante que presentara las pruebas en el proceso licitatorio, en descripción del elemento de ensayo deberán de entregar al laboratorio una muestra de prenda ya finalizada se reitera no deberán entregar tela sin ser confeccionada, por lo cual en los apartados de marca, modelo y talla deberá de reflejarse la información correspondiente a este renglón.</p> <p>Se realiza la aclaración que es poco probable que todos los lotes de telas tengan siempre la misma composición, inclusive en el presente anexo existe un margen en la composición de +/- 5 % en los componentes de la prenda, en el entendido que el aumento de un componte se reflejara en las disminución de otro esta variación está autorizada por el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo cual los valores de densidad de hilos y estabilidad dimensional, no serán objeto de análisis, sin embargo todos los demás valores si serán objeto de análisis y comparación.</p> <p>En caso de ser adjudicado el licitante deberá realizar los trámites correspondientes ante el área convocante para solicitar la devolución de sus pruebas de laboratorio y proporcionarlas en original cuando entreguen los bienes al área requirente.</p> <p>Se informa que por cuanto a la masa el resultado debe ser similar a la masa de la camisa y camisola táctica con el fin de que ambas prendas sean de tonos similares.</p> <p>Empaque y embalaje: cada pieza será entregada debidamente clasificada por género y talla. Las prendas NO DEBERÁN entregarse dentro de bolsas, toda vez que al recibirse se revisaran pieza por pieza esto generara pérdidas de tiempo y recursos, así mismo las piezas se entregaran al interior de una caja de cartón, la cual podrá almacenar de 50 a máximo 70 piezas misma que en su exterior deberá estar debidamente rotulada mediante una etiqueta tamaño carta en la cual indique género, tipo de prenda, cantidad y tallas que contiene.</p> <p>Garantía: garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> <p>JA: SE AUTORIZA REUBICACIÓN DEL QR ARRIBA DE LA BOLSA TRASERA DERECHA.</p>		NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
	11	<p>Pantalón tipo comando:</p> <p>Pantalón elaborado en tela rip stop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón (tabla 1, página 393 del manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública) y con la posibilidad de</p>	Pieza	1,834		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>incluir algún otro material que de comodidad de la prenda al elemento (del 1% hasta el 5 %), confeccionado de la siguiente manera; pretina siliconada con sistema ajustable para mayor confort, con mínimo siete trabas y presillas en cada esquina para mayor resistencia de la prenda, en pretina se coloca broche a presión para cierre del pantalón, en tiro delantero lleva cierre de metal reforzado, en la aletilla interior del tiro delantero lleva un botón como refuerzo dos bolsas laterales con forro, refuerzos de tela en unión inferior de bolsas laterales, cuenta con dos bolsas cargo con cartera y respuntes dobles en el costado, cierran por medio de contactel con compartimento para cargadores, refuerzo en rodillas confeccionado con la misma tela principal y fijado con doble respunte, dos bolsas traseras de fácil acceso que cierran por medio de contactel, pretina, carteras, aletilla de cierre y entrada de bolsas traseras llevan entretela, con dobladillo en parte inferior de piernas. confección con doble costura y costuras reforzadas en puntos críticos por medio de presillas.</p> <p>Trazabilidad: cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, será numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos ejemplo 1000013970, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a la pieza por respuntes, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un ribete de color blanco en su contorno, el código se colocara en la cara interna de la pretina siliconada.</p> <p>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</p> <p>Color: azul navy deberá ser estrictamente el mismo tono de la camisa táctica manga larga y camisola de combate.</p> <p>Gramaje: 220 g/m² + 10 g/m²- 20 g/m²</p> <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Tallas: 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54 por 32 de largo</p> <p>Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p>Pruebas de laboratorio: deberán cumplir con los valores técnicos y pruebas de laboratorio de las tablas 1 del MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf), los resultados de las pruebas de laboratorio se presentaran durante el proceso de licitación en el mismo acto en que se entreguen las muestras; se presentaran en original emitidas por algún organismo debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., en los datos del usuario o destinatario se deberá de mencionar el nombre y/o razón social de licitante que presentara las pruebas en el proceso licitatorio, en descripción del elemento de ensayo deberán de entregar al laboratorio una muestra de prenda ya finalizada se reitera no deberán entregar tela sin ser confeccionada, por lo cual en los apartados de marca, modelo y talla deberá de reflejarse la información correspondiente a este renglón.</p> <p>Se realiza la aclaración que es poco probable que todos los lotes de telas tengan siempre la misma composición, inclusive en el presente anexo existe un margen en la composición de +/- 5 % en los componentes de la prenda, en el entendido que el aumento de un componte se reflejara en las disminución de otro esta variación está autorizada por el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo cual los valores de densidad de hilos y estabilidad dimensional, no serán objeto de análisis, sin embargo todos los demás valores si serán objeto de análisis y comparación.</p> <p>En caso de ser adjudicado el licitante deberá realizar los trámites correspondientes ante el área convocante para solicitar la devolución de sus pruebas de laboratorio y proporcionarlas en original cuando entreguen los bienes al área requirente.</p>			NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
--	--	--	--	--	-----------	-----------	--------



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Se informa que por cuanto a la masa el resultado debe ser similar a la masa de la camisa y camisola táctica con el fin de que ambas prendas sean de tonos similares.</p> <p>Empaque y embalaje: cada pieza será entregada debidamente clasificada por género y talla. Las prendas NO DEBERÁN entregarse dentro de bolsas, toda vez que al recibirse se revisaran pieza por pieza esto generara pérdidas de tiempo y recursos, así mismo las piezas se entregaran al interior de una caja de cartón, la cual podrá almacenar de 50 a máximo 70 piezas misma que en su exterior deberá estar debidamente rotulada mediante una etiqueta tamaño carta en la cual indique género, tipo de prenda, cantidad y tallas que contiene.</p> <p>Garantía: garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> <p>JA: SE AUTORIZA REUBICACIÓN DEL QR ARRIBA DE LA BOLSA TRASERA DERECHA.</p>					
12	Casco balístico mínimo nivel III-A	<p>Casco balístico mínimo nivel III-A</p> <p>Características: Elaborado en material de aramida prensada, fabricado de la siguiente manera;</p> <ol style="list-style-type: none">1. Modelo de casco balístico con diseño ach.2. Cuenta con un sistema de retención de 4 puntos con barbiquejo y correas regulables.3. Incluye almohadillas de revestimiento, estas almohadillas distribuyen el peso del casco de manera uniforme, son de material resistente a la humedad y absorben el sudor.4. Cuenta con sistema de ajuste modular para distintos tamaños de cabeza, el ajuste se puede realizar con una mano y de forma fácil.5. El casco cuenta con rieles picatinny, los cuales son compatibles para colocar dispositivos de comunicación, aparatos de visión nocturna, máscaras de protección y protección en mandíbula.6. Todos los accesorios se fijan al casco con pernos de grado balístico.7. El casco proporciona protección contra impactos.8. El sistema de casco brinda protección contra la fragmentación de 1,1 G/17 GR FSP V50 > 670 m/s.9. El casco cuenta con resistencia a la penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa).10. Brinda protección contra impactos múltiples de baja velocidad en distintas condiciones (calor, frío y temperatura ambiente) al limitar la desaceleración de la cabeza a 150 granos ante impactos a 10 pies/s de acuerdo con los protocolos de fragmentación para cascos de combate avanzados de las fuerzas armadas de EE. UU.11 El casco está terminado con pintura resistente y acabado rugoso, la orilla se cierra con labio de goma de alta resistencia al color del casco. <p>Garantía Cinco años mínimos de garantía material balístico y un año mínimo de garantía en accesorios.</p> <p>Color: negro</p> <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, lote, serie, fecha de fabricación, conservación, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Talla: Unitalla</p> <p>Peso: 1.600 kg. máximo.</p> <p>Género: unisex</p> <p>Código QR: Cada pieza contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar los bienes de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad adecuado a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras, serán numéricos o alfanuméricos, es decir no podrá contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no será mayor a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100% poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos. En la parte inferior de la imagen del QR tendrá impreso en fuente la información contenida del código QR, el código se unirá a</p>	Pieza	200	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



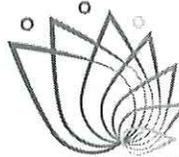
Gobierno Estado de Morelos



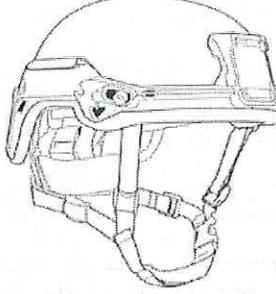
@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>la pieza por medio de pegamento de alta adherencia, tamaño del código 4 cm. x 4 cm. considerando un contorno de ribete blanco. Imagen ilustrativa:</p> <p style="text-align: center;">CASCO BALÍSTICO NIVEL III-A UNISEX</p> 					
13	Casco para motociclista	<p>Con protección de alto nivel y el diseño sencillo. Este casco deberá estar moldeado en HPTT, una mezcla de ABS que proporciona una estructura totalmente segura con un peso muy ligero, visor de Clase A y sistema de liberación rápida. Características: Visor resistente a rayones, protección UV y preparado para Pinlock (no incluido), cierre micrométrico y ventilaciones de alto flujo. Certificación ECE.2205 Garantía: garantía por 3 años como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	22	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
14	Coderas para motociclista	<p>Características: - Flexibles - Material de nailon 600D resistente a la abrasión - Cortas y cómodas de usar en motocicleta. - Protecciones de ABS, resistentes a impactos. - Amarres de velcro - Color negro. - Reflejantes Garantía: garantía por 6 meses como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Par	22	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
15	Guantes para motociclista	<p>Guantes para motociclista: Características: 1.-Material de piel de cabra auténtica: suave, flexible, ligero, duradero y de larga duración. 2. Los nudillos de plástico duro y el acolchado de espuma en el dedo ayudan a proteger su mano cuando conduce la motocicleta. 3. Capacidades de pantalla táctil en el dedo índice para usar dispositivos móviles y otros dispositivos sin quitarse los guantes. 4. El botón de la hebilla puede bloquear el guante derecho e izquierdo juntos para evitar que se pierda mientras no se usa. 5. Talla extra grande. 6.- Color negro. Garantía: garantía por 6 meses como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Par	22	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

16	Rodilleras para motociclista	<p>Rodilleras para motociclista</p> <p>Características:</p> <p>Rodilleras de alta calidad para protegerte de golpes y caídas. Diseño ergonómico: diseño precurvado para adaptarse al cuerpo, movimiento flexible.</p> <p>Carcasa de plástico PE: una gran área de carcasa protectora de plástico PE de alta resistencia proporciona mayor comodidad y protección para las rodillas y las pantorrillas. Tiene una gran resistencia al desgaste y juega un mejor papel amortiguador en las colisiones.</p> <p>Tejido de malla y cojín de espuma: mejor transpirabilidad, tejido suave y no se calienta, proporciona protección de la rodilla y la espinilla.</p> <p>El sistema de correa de liberación rápida de un solo ajuste permite una aplicación y extracción rápidas, fáciles y el tamaño del elástico es ajustable.</p> <p>Especificación:</p> <p>Color: Negro</p> <p>Tamaño: Un tamaño</p> <p>Material: Plástico ABS reforzado y respaldo tapizado con espuma resistente.</p> <p>Garantía: garantía por 6 meses como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Par	22	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
17	Binoculares	<p>Binoculares:</p> <p>Diseñados con un diámetro de lente objetivo de 70 mm., campo de visión amplio de 198 metros a 1,000 metros a 12X y cambia a 45X para acercarse a los detalles más sutiles a 57 metros de visión a 1,000 metros. Características lentes con revestimiento, zoom, entrada para tripié y cordón para colgar, material metal con revestimiento PVC. Profundidad: 25 cm. Peso: 1.200 kg.</p> <p>Presentación: Funda para transportar y caja de cartón.</p> <p>Garantía: el proveedor deberá presentar una garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>	Pieza	4	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE
ASPECTOS A CONSIDERAR:							
Para la partida 1 en todos sus renglones, la partida 2 en todos sus renglones, la partida 3 renglones 1,2, del renglón 6 al 14 y la partida 4 del renglón 14 al 17 al no existir un antecedente de estos renglones en el MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA se solicitan especificaciones acordes a las necesidades operativas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.					CUMPLE (partida 3)	CUMPLE (partidas 1 y 2)	CUMPLE (partida 4)
Para la partida 3, renglón 3 se aprobó por parte del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA la adquisición de Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento (300 cc o mayor) lo cual supera las características de las motocicletas mencionadas en el MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA por lo cual las características mencionadas son superiores a lo citado en el manual					CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Para la partida 3 renglón 4 las características por cuanto a motor, transmisión, seguridad, sistema eléctrico, capacidad y garantía que integran los bienes; se obtuvieron tomando en consideración el					CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

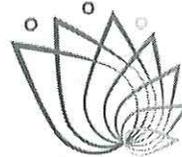


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

<p>MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, siendo las características mínimas a cumplir; citado manual se puede consultar mediante el enlace https://dof.gob.mx/2023/SSPC/SSPC_221223_VES.pdf; en el mencionado manual no se mencionan especificaciones de torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar), lona que cubre la estructura, protección delantera reforzada (tumba burros), defensa y banca trasera con porta esposas por lo cual se solicitan conforme a las necesidades operativas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del estado de Morelos.</p>			
<p>Se realiza la siguientes apreciación por cuanto al balizamiento de las unidades el MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA en la página 400 a la letra dice "La Policías Estatales y Municipales utilizarán su logotipo y los colores autorizados, para identificar a todas sus unidades terrestres, bajo lineamientos específicos: Logotipo de la Policía, Matricula de la unidad y Logotipo del 911"; criterios a los cuales se les da cumplimiento en las especificaciones del presente anexo técnico. Situación similar se presenta en el caso de los bordados y aplicativos de las prendas de vestir, en el manual antes citado dice a la letra: "logos, bordados y aplicaciones conforme al manual de imagen institucional del estado o municipio".</p>	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
<p>Para la partida 4 renglones 10 y 11 en relación a las pruebas de laboratorio en el MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA menciona que los pantalones tipo comando deben cumplir con los valores de la tabla número 2 (masa 140g/m²), por cuanto a las prendas como las camisolitas tácticas manga larga antes mencionadas se utilizó la tabla número 1 (masa 220g/m²) citada en el mismo manual. Se presenta el siguiente problema, el acatar el uso de dos tablas con valores distintos, para dos tipos de prendas las cuales serán utilizadas en conjunto al mismo tiempo; generara una diferencia de 80 g/m² y tonos distintos en las prendas. Por lo cual se determinó utilizar los valores de la tabla número 1 la cual ofrece mayor masa, pero también otorga mayor resistencia a la tracción y al rasgado.</p>	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
<p>Para la partida 3 renglón 5 se solicitan características superiores al manual, esto en relación a las tipos de caminos y condiciones geográficas del estado de Morelos, ya que las características plasmadas en el manual nos limitan a vehículos que no podrán ser utilizados en caminos de terracerías, zonas serranas y caminos de tercer orden partida 4 renglón 13 se solicitan características superiores a las plasmadas en el citado manual para ofrecer mayor protección a los policías preventivos, toda vez que el casco de motociclista del manual no ofrece protección en la barbilla, no protege los costados del rostro, no ofrece visor resistente a rayones</p>	CUMPLE (partida 3)	NO APLICA	CUMPLE (partida 4)
<p><u>NORMAS Y CERTIFICACIONES.</u> Los bienes deberán cumplir con las siguientes normas y certificaciones: Partida 2 Renglón 6: certificación MIL-STD-810H con elementos adicionales como atmósfera explosiva, radiación solar, niebla salina y resistencia a hongos y certificaciones MIL-STD-461G y ANSI-C1D2.</p>	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
<p>Partida 3 Renglones 1 y 2: deberá cumplir con las normas nacionales NOM-237-SSA1-2004 y las internacionales KKK, N.F.P.A.</p>	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
<p>Partida 3 Renglones 4, 5, 10 y 11: sirena y bocina deberá cumplir con la norma SAE J-1849.</p>	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
<p>Partida 3 Renglones 4 y 5 se deberá presentar en original para cotejo y copia simple para el área convocante la documentación que acredite que el licitante participante cuenta con ISO 9001:2015 vigente, con el siguiente alcance "diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre.</p>	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
<p>Partida 4 renglones 1 y 2: el calzado debe cumplir con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013.</p>	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE



DOCUMENTO PÚBLICO

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

No.	Clave o código	Título de la norma mexicana			
Partida 4 Renglones del 3 al 11: en el ámbito de su competencia como ya se mencionó anteriormente las siguientes normas:					
1	NMX-A-084-INNTEX-2015,	industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área			
3	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2 - determinación del número de hilos por unidad de longitud			
4	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.			
5	NMX-A-177-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba			
6	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).			
7	NMX-A-109-INNTEX-2012	industria textil-tejidos de calada-determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-método de prueba			
8	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (Cancela a la NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)			
9	NMX-A-073-INNTEX-2005	industria textil-solidez del color-determinación de la solidez del color al frote-método de prueba			
10	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	industria textil-método de ensayo de solidez del color-parte c06-solidez del color al lavado doméstico y comercial			
11	NMX-A-065-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la solidez del color al sudor-método de prueba			
12	NMX-A-172-INNTEX-2012	industria textil-determinación de la resistencia a la abrasión plana en los materiales textiles - método de prueba			
Partida 4 Renglón 12: El casco deberá contar pruebas de laboratorio que acrediten que ofrece resistencia a la penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa).			NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Partida 4 Renglón 13: contara con la Certificación ECE.2205.			NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
GARANTÍA: 6 meses mínimos para la partida 1, renglón 1, y partida 4 renglones 14, 15 y 16 a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.			NO APLICA	CUMPLE (partida 1)	CUMPLE (partida 4)
1 año mínimo para la partida 1, renglones 2, 3, 4, 5, 6, 7 y partida 2 renglones 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, y partida 3 renglones 1 y 2 en los complementos, aditamentos y balizamiento empleados en la conversión para ambulancia, partida 3, renglón 3 en accesorios, balizamiento y aditamentos, partida 3 renglones 4 y 5 para los temas de gancho de arrastre, estructura metálica (roll bar), lona que cubre la estructura			CUMPLE (partida 3)	CUMPLE (partida 1 y 2)	CUMPLE (partida 4)



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

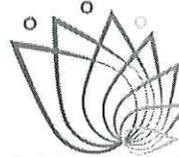


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

metálica trasera, protección delantera reforzada (tumba burros), defensa, banca trasera con porta esposas, consola central y balizamiento, partida 3 renglones 6 y 7 para el tema de balizamiento y modificación de plataforma tipo L, partida 3 renglones 8, 9 y 10 para el tema de balizamiento, misma partida renglón 11 para el tema de balizamiento y contenedores, partida 4 renglones del 1 al 11; partida 4 renglón 12 para el tema de accesorios, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.			
2 años mínimos para la partida 3 los renglones 4, 5, 10 y 11 para el tema de sirena y bocina, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
3 años mínimos para la partida 2 renglón 6, partida 3 renglones: 1 al numeral 7, 10 al numeral 14 para el vehículo 3 años o 60,000 kilómetros lo que ocurra primero, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	CUMPLE (partida 3)	CUMPLE (partida 2)	NO APLICA
5 años para la partida 3, renglones: 1, 2, 4, 5, 10 y 11 para el tema de las torretas; partida 4 renglón 12 para el tema del material balístico, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.	CUMPLE (partida 3)	NO APLICA	CUMPLE (partida 4)
Duración de uso de 1 año: para la partida 2 renglones del 11 al 14.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
GARANTÍA DE REPOSICIÓN. Para todas las partidas y todos los renglones 15 días hábiles a partir de la notificación por escrito y/o por correo electrónico al proveedor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TIEMPO DE ENTREGA: Para todas las partidas y todos los renglones: Dentro de los 30 días naturales siguientes a la notificación del fallo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUGAR DE ENTREGA: Para todas las partidas: En el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES DE PAGO: Para todas las partidas y todos los renglones: Un pago total a la entrega de los bienes, el proveedor entregará al área requirente, original de las facturas con el sello de recibido de los bienes en el almacén general de gobierno del Estado de Morelos, el pago será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de las respectivas facturas previa revisión y a entera satisfacción del área requirente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas por los licitante **METRO SOLARIS MEXICO, S.A. DE C.V. (partida 3); ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V. (Partidas 1 y 2) y SARO VERDE, S.A. DE C.V. (Partida 4) cumplen administrativa y técnicamente** con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales **16.2 y 16.3** así como en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de la licitación, por lo que las propuestas presentadas son susceptibles de evaluación económica, como a continuación se indica:

Licitantes que cumplen legal, administrativa y técnicamente	Partida
METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.	3
ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.	1 y 2
SARO VERDE, S.A. DE C.V.	4



<http://morelos.gob.mx>



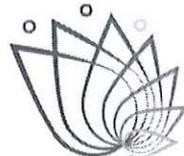
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

Ahora bien, en virtud de que las únicas propuestas susceptibles de evaluación económica son las de los licitantes **Metro Solaris México, S.A. de C.V.**, **Itabss México, S.A. de C.V.** y **Saro Verde, S.A. de C.V.**, ofertando partidas diferentes como a continuación se detalla:

METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V. (partida 3):

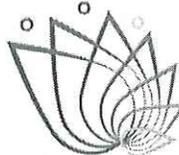
PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	1	Ambulancia (urgencias básicas) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,335,000.00	\$ 1,335,000.00	\$ 213,600.00	\$1,548,600.00
	2	Ambulancia (urgencias avanzadas) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,723,000.00	\$ 1,723,000.00	\$ 275,680.00	\$1,998,680.00
	3	Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento (300 cc o mayor) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	21	\$ 215,000.00	\$ 4,515,000.00	\$ 722,400.00	\$5,237,400.00
	4	Camioneta Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento (reacción) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	10	\$1,292,600.00	\$12,926,000.00	\$ 2,068,160.00	\$14,994,160.00
	5	Camioneta Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (Prevención) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	36	\$ 862,000.00	\$ 31,032,000.00	\$ 4,965,120.00	\$35,997,120.00
	6	Vehículo para remolcar (8 cilindros) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,465,000.00	\$ 1,465,000.00	\$ 234,400.00	\$1,699,400.00
	7	Vehículo para remolcar (V8) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,034,000.00	\$ 1,034,000.00	\$ 165,440.00	\$1,199,440.00
	8	Vehículo tipo remolque (para 8 semovientes) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 775,000.00	\$ 775,000.00	\$ 124,000.00	\$ 899,000.00
	9	Vehículo tipo remolque (para 4 semovientes) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 431,000.00	\$ 431,000.00	\$ 68,960.00	\$ 499,960.00
	10	Vehículo tipo camión de pasajeros (mínimo 44 pasajeros) balizado, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 2,672,000.00	\$2,672,000.00	\$ 427,520.00	\$3,099,520.00

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

11	Vehículo tipo van (para transportar semovientes caninos) balizada, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 1,120,000.00	\$1,120,000.00	\$ 179,200.00	\$1,299,200.00
12	Camioneta (pick up, doble cabina, sin balizar) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 862,000.00	\$ 862,000.00	\$ 137,920.00	\$ 999,920.00
13	Vehículo (tipo sedan) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	3	\$ 436,000.00	\$ 1,308,000.00	\$ 209,280.00	\$1,517,280.00
14	Motocicleta (150 cc a 200 cc) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 9,600.00	\$ 69,600.00
TOTALES PARTIDA 3:					\$61,258,000.00	\$9,801,280.00	\$71,059,280.00
TOTAL:					\$61,258,000.00	\$9,801,280.00	\$71,059,280.00

Cantidad con letra (SETENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V. (partidas 1 y 2):

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual)	Pieza	199	\$415.00	\$82,585.00	\$13,213.60	\$95,798.60
	2	Colchón (individual)	Pieza	199	\$2,474.00	\$492,326.00	\$78,772.16	\$571,098.16
	3	Anaqueles	Pieza	30	\$2,030.00	\$60,900.00	\$9,744.00	\$70,644.00
	4	Archivero (cuatro gavetas-oficio)	Pieza	7	\$4,285.00	\$29,995.00	\$4,799.20	\$34,794.20
	5	Locker (metálico, tres compartimientos)	Pieza	42	\$2,040.00	\$85,680.00	\$13,708.80	\$99,388.80
	6	Silla ejecutiva (giratoria, con ruedas, ergonómica)	Pieza	46	\$2,490.00	\$114,540.00	\$18,326.40	\$132,866.40
	7	Literas (dos niveles) individual	Pieza	8	\$8,450.00	\$67,600.00	\$10,816.00	\$78,416.00
TOTALES PARTIDA 1:						\$933,626.00	\$149,380.16	\$1,083,006.16
2	1	Pantalla (40")	Pieza	1	\$12,800.00	\$12,800.00	\$2,048.00	\$14,848.00
	2	Cámara de solapa	Pieza	5	\$15,150.00	\$75,750.00	\$12,120.00	\$87,870.00
	3	Cámara fotográfica	Pieza	4	\$25,500.00	\$102,000.00	\$16,320.00	\$118,320.00
	4	Computadora de escritorio	Pieza	22	\$25,500.00	\$561,000.00	\$89,760.00	\$650,760.00
	5	Computadora de escritorio (mínimo)	Pieza	5	\$25,500.00	\$127,500.00	\$20,400.00	\$147,900.00

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		procesador Intel i7 o equivalente)						
6		Computadora portátil (grado uso militar)	Pieza	4	\$86,100.00	\$344,400.00	\$55,104.00	\$399,504.00
7		Disco duro externo (1Tb)	Pieza	18	\$1,700.00	\$30,600.00	\$4,896.00	\$35,496.00
8		Disco duro externo (1 Tb)	Pieza	2	\$1,700.00	\$3,400.00	\$544.00	\$3,944.00
9		Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	Pieza	22	\$2,500.00	\$55,000.00	\$8,800.00	\$63,800.00
10		Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	Pieza	5	\$2,500.00	\$12,500.00	\$2,000.00	\$14,500.00
11		Licencia Antivirus	Licencias	3	\$1,235.00	\$3,705.00	\$592.80	\$4,297.80
12		Licencia paquetería	Licencias	22	\$1,235.00	\$27,170.00	\$4,347.20	\$31,517.20
13		Licencia Antivirus	Licencias	01	\$1,030.00	\$1,030.00	\$164.80	\$1,194.80
14		Licencia paquetería	Licencias	09	\$1,030.00	\$9,270.00	\$1,483.20	\$10,753.20
TOTALES PARTIDA 2:						\$1,366,125.00	\$218,580.00	\$1,584,705.00
TOTAL:						\$2,299,751.00	\$367,960.16	\$2,667,711.16

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 16/100 MN

SARO VERDE, S.A. DE C.V. (partida 4):

REGLON	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Botas	Botas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	1,101	\$ 1,420.00	\$ 1,563,420.00
2	Botas	Botas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	917	\$ 1,420.00	\$ 1,302,140.00
3	Camisa táctica manga larga	Camisa táctica manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	966	\$ 1,332.00	\$ 1,286,712.00
4	Camisolas tácticas manga larga	Camisolas tácticas manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,834	\$ 1,332.00	\$ 2,442,888.00
5	Camisola de combate manga larga	Camisola de combate manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,236	\$ 1,336.20	\$ 1,651,543.20
6	Chamarra	Chamarra (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,101	\$ 1,590.00	\$ 1,750,590.00

<http://morelos.gob.mx>

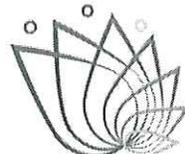
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

7	Chamarra	Chamarra (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	917	\$ 1,590.00	\$ 1,458,030.00
8	Chanchomón	Chanchomón (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,101	\$ 340.00	\$ 374,340.00
9	Chanchomón	Chanchomón (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	917	\$ 340.00	\$ 311,780.00
10	Pantalón tipo comando	Pantalón tipo comando (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	2,202	\$ 1,332.00	\$ 2,933,064.00
11	Pantalón tipo comando	Pantalón tipo comando (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,834	\$ 1,332.00	\$ 2,442,888.00
12	Casco balístico mínimo nivel III-A	Casco balístico mínimo nivel III-A (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	200	\$ 8,615.00	\$ 1,723,000.00
13	Casco para motociclista	Casco para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	22	\$ 3,440.00	\$ 75,680.00
14	Coderas para motociclistas	Coderas para motociclistas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 896.00	\$ 19,712.00
15	Guantes para motociclista	Guantes para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 550.00	\$ 12,100.00
16	Rodilleras para motociclista	Rodilleras para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 923.00	\$ 20,306.00
17	Binoculares	Binoculares (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	4	\$ 2,408.00	\$ 9,632.00
					SUBTOTAL	\$ 19,377,825.20
(VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE 23/100 M.N.)					I.V.A.	\$ 3,100,452.03
					TOTAL	\$ 22,478,277.23

Derivado de lo anterior, y en virtud de que los licitantes **Metro Solaris México, S.A. de C.V., Itabss México, S.A. de C.V. y Saro Verde, S.A. de C.V.**, ofertaron partidas diferentes y son las únicas propuestas susceptibles de evaluación económica, se procedió a realizar un estudio de mercado, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo."

Derivado de lo anterior, se colige que las propuestas económicas presentadas por los **Metro Solaris México, S.A. de C.V. (partida 3), Itabss México, S.A. de C.V. (partidas 1 y 2) y Saro Verde, S.A. de C.V. (partida 4)**, se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

EMISIÓN DEL FALLO<http://morelos.gob.mx>

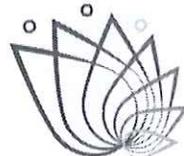
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudican las siguientes partidas: **Partidas 1 y 2** al licitante **Itabss México, S.A. de C.V.** por un monto total de **\$2,667,711.16** (Dos millones seiscientos sesenta y siete mil setecientos once pesos 16/100 M.N.) IVA incluido; **Partida 3** al licitante **Metro Solaris México, S.A. de C.V.** por un monto total de **\$71,059,280.00** (Setenta y un millones cincuenta y nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100) IVA incluido; **Partida 4** al licitante **Saro Verde, S.A. de C.V.** por un monto total de **\$22,478,277.23** (Veintidós millones cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos setenta y siete pesos 23/100 M.N.), en virtud de que resultaron solventes sus proposiciones conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en sus propuestas económicas, montos que a continuación se transcriben.

ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V. (partidas 1 y 2):

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual)	Pieza	199	\$415.00	\$82,585.00	\$13,213.60	\$95,798.60
	2	Colchón (individual)	Pieza	199	\$2,474.00	\$492,326.00	\$78,772.16	\$571,098.16
	3	Anaqueles	Pieza	30	\$2,030.00	\$60,900.00	\$9,744.00	\$70,644.00
	4	Archivero (cuatro gavetas-oficio)	Pieza	7	\$4,285.00	\$29,995.00	\$4,799.20	\$34,794.20
	5	Locker (metálico, tres compartimientos)	Pieza	42	\$2,040.00	\$85,680.00	\$13,708.80	\$99,388.80
	6	Silla ejecutiva (giratoria, con ruedas, ergonómica)	Pieza	46	\$2,490.00	\$114,540.00	\$18,326.40	\$132,866.40
	7	Literas (dos niveles) individual	Pieza	8	\$8,450.00	\$67,600.00	\$10,816.00	\$78,416.00
TOTALES PARTIDA 1:						\$933,626.00	\$149,380.16	\$1,083,006.16
2	1	Pantalla (40")	Pieza	1	\$12,800.00	\$12,800.00	\$2,048.00	\$14,848.00
	2	Cámara de solapa	Pieza	5	\$15,150.00	\$75,750.00	\$12,120.00	\$87,870.00
	3	Cámara fotográfica	Pieza	4	\$25,500.00	\$102,000.00	\$16,320.00	\$118,320.00
	4	Computadora de escritorio	Pieza	22	\$25,500.00	\$561,000.00	\$89,760.00	\$650,760.00
	5	Computadora de escritorio (mínimo procesador Intel i7 o equivalente)	Pieza	5	\$25,500.00	\$127,500.00	\$20,400.00	\$147,900.00
	6	Computadora portátil (grado uso militar)	Pieza	4	\$86,100.00	\$344,400.00	\$55,104.00	\$399,504.00
	7	Disco duro externo (1Tb)	Pieza	18	\$1,700.00	\$30,600.00	\$4,896.00	\$35,496.00

<http://morelos.gob.mx>

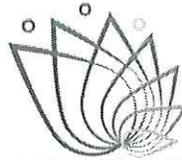
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

8	Disco duro externo (1 Tb)	Pieza	2	\$1,700.00	\$3,400.00	\$544.00	\$3,944.00
9	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	Pieza	22	\$2,500.00	\$55,000.00	\$8,800.00	\$63,800.00
10	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	Pieza	5	\$2,500.00	\$12,500.00	\$2,000.00	\$14,500.00
11	Licencia Antivirus	Licencias	3	\$1,235.00	\$3,705.00	\$592.80	\$4,297.80
12	Licencia paquetería	Licencias	22	\$1,235.00	\$27,170.00	\$4,347.20	\$31,517.20
13	Licencia Antivirus	Licencias	01	\$1,030.00	\$1,030.00	\$164.80	\$1,194.80
14	Licencia paquetería	Licencias	09	\$1,030.00	\$9,270.00	\$1,483.20	\$10,753.20
TOTALES PARTIDA 2:					\$1,366,125.00	\$218,580.00	\$1,584,705.00
TOTAL:					\$2,299,751.00	\$367,960.16	\$2,667,711.16

Cantidad con letra: (Dos millones seiscientos sesenta y siete mil setecientos once pesos 16/100 M.N.)

METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V. (partida 3):

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	1	Ambulancia (urgencias básicas) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,335,000.00	\$ 1,335,000.00	\$ 213,600.00	\$1,548,600.00
	2	Ambulancia (urgencias avanzadas) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,723,000.00	\$ 1,723,000.00	\$ 275,680.00	\$1,998,680.00
	3	Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento (300 cc o mayor) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	21	\$ 215,000.00	\$ 4,515,000.00	\$ 722,400.00	\$5,237,400.00
	4	Camioneta Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento (reacción) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	10	\$1,292,600.00	\$12,926,000.00	\$ 2,068,160.00	\$14,994,160.00
	5	Camioneta Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (Prevención) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	36	\$ 862,000.00	\$ 31,032,000.00	\$ 4,965,120.00	\$35,997,120.00
	6	Vehículo para remolcar (8 cilindros) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,465,000.00	\$ 1,465,000.00	\$ 234,400.00	\$1,699,400.00
	7	Vehículo para remolcar (V8) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,034,000.00	\$ 1,034,000.00	\$ 165,440.00	\$1,199,440.00
	8	Vehículo tipo remolque (para 8 semovientes) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 775,000.00	\$ 775,000.00	\$ 124,000.00	\$ 899,000.00

<http://morelos.gob.mx>

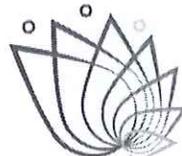
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

9	Vehículo tipo remolque (para 4 semovientes) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 431,000.00	\$ 431,000.00	\$ 68,960.00	\$ 499,960.00
10	Vehículo tipo camión de pasajeros (mínimo 44 pasajeros) balizado, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 2,672,000.00	\$ 2,672,000.00	\$ 427,520.00	\$ 3,099,520.00
11	Vehículo tipo van (para transportar semovientes caninos) balizada, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 1,120,000.00	\$ 1,120,000.00	\$ 179,200.00	\$ 1,299,200.00
12	Camioneta (pick up, doble cabina, sin balizar) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 862,000.00	\$ 862,000.00	\$ 137,920.00	\$ 999,920.00
13	Vehículo (tipo sedan) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	3	\$ 436,000.00	\$ 1,308,000.00	\$ 209,280.00	\$ 1,517,280.00
14	Motocicleta (150 cc a 200 cc) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 9,600.00	\$ 69,600.00
TOTALES PARTIDA 3:					\$61,258,000.00	\$9,801,280.00	\$71,059,280.00
TOTAL:					\$61,258,000.00	\$9,801,280.00	\$71,059,280.00

Cantidad con letra (Setenta y un millones cincuenta y nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

SARO VERDE, S.A. DE C.V. (partida 4):

REGLON	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Botas	Botas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	1,101	\$ 1,420.00	\$ 1,563,420.00
2	Botas	Botas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	917	\$ 1,420.00	\$ 1,302,140.00
3	Camisa táctica manga larga	Camisa táctica manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	966	\$ 1,332.00	\$ 1,286,712.00
4	Camisolas tácticas manga larga	Camisolas tácticas manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,834	\$ 1,332.00	\$ 2,442,888.00
5	Camisola de combate manga larga	Camisola de combate manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,236	\$ 1,336.20	\$ 1,651,543.20
6	Chamarra	Chamarra (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,101	\$ 1,590.00	\$ 1,750,590.00
7	Chamarra	Chamarra (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	917	\$ 1,590.00	\$ 1,458,030.00
8	Chanchomón	Chanchomón (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,101	\$ 340.00	\$ 374,340.00

<http://morelos.gob.mx>

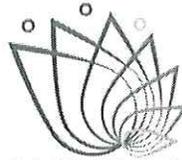
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

9	Chanchomón	Chanchomón (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	917	\$ 340.00	\$ 311,780.00	
10	Pantalón tipo comando	Pantalón tipo comando (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	2,202	\$ 1,332.00	\$ 2,933,064.00	
11	Pantalón tipo comando	Pantalón tipo comando (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,834	\$ 1,332.00	\$ 2,442,888.00	
12	Casco balístico mínimo nivel III-A	Casco balístico mínimo nivel III-A (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	200	\$ 8,615.00	\$ 1,723,000.00	
13	Casco para motociclista	Casco para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	22	\$ 3,440.00	\$ 75,680.00	
14	Coderas para motociclistas	Coderas para motociclistas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 896.00	\$ 19,712.00	
15	Guantes para motociclista	Guantes para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 550.00	\$ 12,100.00	
16	Rodilleras para motociclista	Rodilleras para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 923.00	\$ 20,306.00	
17	Binoculares	Binoculares (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	4	\$ 2,408.00	\$ 9,632.00	
(VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE 23/100 M.N.)						SUBTOTAL	\$ 19,377,825.20
						I.V.A.	\$ 3,100,452.03
						TOTAL	\$ 22,478,277.23

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva.
- Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- Poder Notarial.
- Comprobante de domicilio reciente.
- R.F.C.
- Inscripción ante el IMSS.
- Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.

- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo deberá haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento.

Asimismo, referente a la **garantía de cumplimiento de contrato**, se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de licitación.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día cinco de julio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 89 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Victor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez. Auxiliar Técnico.	



<http://morelos.gob.mx>



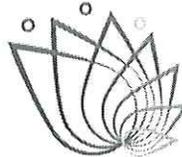
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

<p>Representante de Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).</p> <p>L.E. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.</p>	
<p>Representante de Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).</p> <p>C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. Director General de Logística Operativa.</p>	

Por los representantes de las empresas licitantes:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V. 	

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos